

**ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA REDACCIÓN Y PRODUCCIÓN DE
TEXTOS ESCRITOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE
DE COLOMBIA SECCIONAL BOGOTÁ SEDE BOSQUE POPULAR**

DIANA MERCEDES GUALTERO MERA

COD. 23012053

YENNY PAOLA GUTIERREZ

COD. 23012099

MAGDA IVONNE TRIANA RODRIGUEZ

COD. 23012033

**UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN HUMANIDADES E IDIOMAS**

BOGOTÁ

2.006

**ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA REDACCIÓN Y PRODUCCIÓN DE
TEXTOS ESCRITOS EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE
DE COLOMBIA SECCIONAL BOGOTÁ SEDE BOSQUE POPULAR**

DIANA MERCEDES GUALTERO MERA

COD. 23012053

YENNY PAOLA GUTIERREZ

COD. 23012099

MAGDA IVONNE TRIANA RODRIGUEZ

COD. 23012033

PROYECTO DE GRADO

ASESORA

SOL MERCEDES CASTRO

**UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN HUMANIDADES E IDIOMAS
BOGOTA
2.006**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

DEDICATORIA

Dedicamos estas páginas a Dios, por ser el que nos concede el privilegio de la vida y con sus bendiciones nos ofrece lo necesario para lograr nuestras metas.

A nuestros padres, por estar siempre presentes; educándonos, aconsejándonos, inculcándonos valores y dándonos sus sabios conocimientos en el momento oportuno.

Además, dedicamos estas páginas a nuestra Universidad, docentes, compañeros y a las personas que siempre estuvieron presentes brindándonos un apoyo.

A todas aquellas personas que nos guiaron y aportaron un grano de arena para el beneficio de la realización de este proyecto investigativo. Para todo aquel que se pueda beneficiar de este trabajo.

AGRADECIMIENTOS

Al todo poderoso, padre, amigo y guía en este proyecto. Gracias por permitir escalar un peldaño más en nuestras vidas.

A nuestras familias por su amor e incondicional apoyo, gracias por creer en nosotras.

A nuestra asesora Sol Mercedes Castro quien con paciencia y sabiduría supo guiarnos en este trabajo. Gracias por compartir con nosotras tus conocimientos, aportar para nuestra formación, crecimiento personal y profesional.

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	1
2.	PROBLEMA	5
2.1	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	5
2.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
3	JUSTIFICACIÓN	7
4	OBJETIVOS	9
5	MARCO REFERENCIAL	10
5.1	ANTECEDENTES	10
5.2	MARCO TEÓRICO	16
5.2.1	Teoría del Aprendizaje, Teoría lingüística y Escritura	18
5.2.2	Concepción tradicional	18
5.2.3	Concepción psicolingüística	20
5.2.4	Concepción psico-sociolingüística	26
5.2.5	Interaccionismo, desarrollo y aprendizaje	30
5.2.5.	Secuencias didácticas sobre la composición escrita	27
5.2.5.1.	La orientación constructivista de las secuencias didácticas.	27
5.2.5.2.	Fases y grupos de actividades de las secuencias didácticas sobre la composición escrita.	28
5.2.5.3.	Fase de preparación.	30
5.2.5.4.	Fase de realización.	31
5.2.5.4.1.	Los ejercicios locales o de escritura simplificada	32

5.2.5.4.2. La producción de textos	32
5.2.5.5. Fase de evaluación	37
5.3 MARCO INSTITUCIONAL	37
5.3.1 Proyecto educativo institucional	39
5.3.1.1 Visión	40
5.3.1.2 Misión	40
5.3.1.3 Objetivos	41
5.3.1.4 Principios rectores	41
5.3.2 Facultad de ciencias de la educación	44
5.3.2.1 Proyecto educativo en la facultad de ciencias de la educación	44
5.3.2.2 Visión	45
5.3.2.3 Misión	45
5.3.2.4 Principios	46
5.3.2.5 Propósitos	46
5.3.2.6 Objetivos	47
5.3.2.7 Concepción Pedagógica	48
5.4 MARCO POLÍTICO	49
5.4.1 Lineamientos Curriculares de la Lengua Castellana	50
5.4.2 Competencia del Lenguaje	50
5.4.3 Competencia Comunicativa	53
5.4.4 Competencia Textual	53
5.4.5 Estándares	55
5.4.6 Políticas Internacionales	59

5.4.6.1	Aprender a conocer	60
5.4.6.2	Aprender a hacer	60
5.4.6.2.1	De la noción de la calificación a la competencia	61
5.4.6.2.2	El trabajo de la economía no estructurada	62
5.4.6.3	Aprender a vivir juntos, Aprender a vivir con los demás	62
5.4.6.3.1	El descubrimiento del otro	62
5.4.6.3.2	Tender hacia objetivos comunes	63
5.4.6.4	Aprender a ser	63
5.5	MARCO LEGAL	64
5.5.1	Constitución Política de Colombia 1991	64
5.5.2	Legislación Educativa 2004	66
5.5.3	Ley General de Educación	68
5.5.3.1	Ley 115 de 1994	68
5.5.4	Ley 30 de 1992	71
6.	METODOLOGÍA	72
6.1	Tipo de investigación	72
6.1.1	Estrategias y características de Investigación Acción Participativa	73
6.1.2	Pasos de la Investigación Acción Participativa	73
6.2	Población	74
6.3	Fuentes de Recolección de Información	78
6.3.1.	Encuestas	78
6.3.2	Tutorías	78
6.3.3	Actividades	79

6.3.4	Diarios de Campo	79
7	DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	80
7.1	ENCUESTAS	80
7.2	Encuesta a docentes universitarios	81
7.3	Encuesta a estudiantes universitarios	82
7.4	Descripción de análisis de las encuestas realizadas a los docentes universitarios	83
7.5	Descripción de análisis de las encuestas realizadas a los estudiantes universitarios	87
7.6	ANÁLISIS DE LAS TUTORÍAS, TALLERES-GUÍAS Y DIARIOS DE CAMPO	92
8.	CONCLUSIONES	94
8.1	CONCLUSIONES DE LOS TALLERS APLICADOS	95
9	RECOMENDACIONES	98
	BIBLIOGRAFÍA	99
	ANEXOS	

1. INTRODUCCIÓN

El dominio de la escritura poco a poco se ha ido convirtiendo en pilar fundamental en la mayor parte de la actividad humana moderna. Cada vez se ha notado en el entorno social la exigencia y necesidad de adquirir un manejo adecuado de tal habilidad, en todos los ámbitos de la vida del hombre y de la mujer.

Uno de los objetivos básicos y fundamentales de la educación y más específicamente de la enseñanza en Lenguas, se centra en el desarrollo de una serie de habilidades lingüístico-comunicativas, con el propósito que los individuos logren desarrollar un dominio adecuado de las mismas, de manera tal que estos posean herramientas básicas para enfrentar las nuevas exigencias que la sociedad demanda actualmente.

El proyecto de investigación titulado “Estrategias para mejorar la producción escrita en los estudiantes de la Universidad Libre de Colombia Seccional Bogotá Sede Bosque Popular” inscrito en la línea de investigación de Pedagogía de la Lengua Materna del Centro de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, recopila algunas experiencias en torno a la cualificación de los procesos escriturales de docentes en formación de cuarto y tercer semestre de Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación física, recreación y Deporte respectivamente.

En este trabajo se presenta un informe del proceso llevado a cabo con los estudiantes de Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación Física Recreación y Deporte a través de un acompañamiento y realización de talleres que consolidaban las necesidades manifestadas por los estudiantes en relación a la ortografía, coherencia y cohesión, en la construcción de textos.

Estos talleres facilitan la producción de textos por medio de ejercicios que fortalecen las debilidades que presentan los estudiantes en el momento de producir un texto. Cabe aclarar que es solo un pequeño aporte que contribuirá al crecimiento y desarrollo del proyecto macro titulado **“LOS PROCESOS DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA COMO ESTRATEGIAS PARA CUALIFICAR LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN LOS DOCENTES EN FORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ”**.

Este proceso de acompañamiento ha sido desarrollado por estudiantes de último año de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades e idiomas, pertenecientes a la línea de Investigación antes mencionada, bajo la dirección de la docente investigadora Sol Mercedes Castro.

No pretendemos saber por qué los estudiantes “universitarios” no leen ni escriben; pretendemos saber qué podemos hacer para mejorar su nivel discursivo y qué herramientas podemos darles para que se enfrenten al mundo.

Este documento está dividido en nueve capítulos y anexos que dan a conocer los aspectos más importantes de la investigación.

En los capítulos uno, dos, tres y cuatro se expone la introducción, planteamiento del problema, justificación y los objetivos, donde se mencionan los propósitos de la investigación, se evidencia como surge el problema, por qué, para qué, y sus propósitos en el ambiente educativo de la Universidad Libre.

En el capítulo cinco se mencionan los antecedentes de esta investigación, los cuales se tomaron como base para continuar el proyecto; se presentan los fundamentos teóricos, los estamentos educativos y las políticas educativas de la Universidad Libre.

En el capítulo seis se hace referencia al diseño metodológico, la descripción y orientación de los componentes que ayudaron al desarrollo de la investigación.

En el capítulo siete se analizan los componentes y resultados empleados en el proceso de la investigación.

En los capítulos ocho y nueve se concluyen los aspectos tanto positivos como negativos de la investigación realizada en los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía Infantil y tercer semestre de Licenciatura en Educación Física,

Recreación y Deporte de la Universidad Libre de Colombia, sede Bosque Popular haciendo recomendaciones que pueden ayudar a mejorar la producción escrita de los estudiantes.

Este documento finaliza con la presentación de la bibliografía principal y complementaria utilizada en el desarrollo de la investigación. Los anexos describen las características de los talleres diseñados por las auxiliares a partir de la identificación de las necesidades de la población intervenida y así intentar suplir algunas de las necesidades de los participantes en la investigación, también se anexan algunos escritos realizados por estos durante el segundo semestre del año 2005 y primer semestre del año 2006.

2. PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Cuando se habla de escribir, se entiende que es un hábito adquirido durante nuestros primeros años de vida escolar. Hábito que debería estar consolidado al momento de ingresar a la universidad y que de una u otra forma se evidencia que no fue así.

La Universidad Libre de Colombia Sede Bosque Popular, cuenta con una población estudiantil que presenta problemas de redacción y producción de textos escritos. Los estudiantes universitarios no saben escribir, presentan problemas en la elaboración de escritos en el plano formal (a nivel ortográfico, cohesivo, coherencia, signos de puntuación, etc.)

El problema fue detectado gracias a un diagnóstico previo que se realizó con los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía Infantil y tercer semestre de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte. El diagnóstico consta de dos fases diferentes pero complementarias.

Se aplicaron encuestas a ocho profesores capacitados en el campo de la escritura y a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Educación con el objetivo de conocer sus intereses y necesidades con respecto a la producción de textos escritos.

En segundo lugar, los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía Infantil tenían la obligación de elaborar un escrito relacionado con el tema “Educación”, el cual sirvió como herramienta para detectar los errores más frecuentes que se cometen a la hora de escribir.

Todos estos aspectos fueron la base de la elaboración de los talleres, asesorías y actividades que tenían como fin corregirlos y darles posibles soluciones.

2.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se plantea el siguiente interrogante con el fin de orientar esta propuesta pedagógica:

¿Cómo mejorar la redacción y producción de textos escritos en el plano formal (a nivel ortográfico, cohesivo, coherencia, signos de puntuación, etc.) en los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía y tercer semestre de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad Libre de Colombia Sede Bosque Popular?

3. JUSTIFICACION

“La clave no es cómo opera el sistema gramatical de una lengua, sino más bien cómo utilizo tal lengua para realizar una función determinada.”

(Halliday, M.A. Explorations in the functions of language,
1.973)

Como individuos sociales la comunicación es la base total del ser humano para su interacción con el mundo. Comunicación que encierra procesos de escritura que aunque gramaticalmente los conocemos, la mayoría de veces no sabemos cómo ponerlos en contexto.

La intención de este proyecto es dar continuidad a la línea de investigación “La lectura y la escritura como procesos de socialización en contexto” que se viene realizando en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre de Colombia sede Bosque Popular. Y de esta manera mejorar los procesos de escritura en los estudiantes universitarios

que en la mayoría de casos llegan a la universidad sin saber construir textos de manera coherente.

Este proceso está fundamentado no solamente en la teoría sino en la puesta en escena de ese conocimiento. Todo esto mediante un acompañamiento por parte de los estudiantes de Licenciatura en Humanidades e Idiomas de últimos semestres que hacen parte del semillero de investigación denominado: “lectura y escritura en acción”.

Lo importante de este proyecto es conocer las características de la población, identificar sus necesidades, y diseñar estrategias conceptuales y metodológicas que les permitan mejorar la producción de textos en lengua materna. En la medida en que enuncian sus dificultades para producir textos, se diseñan talleres que favorezcan la elaboración de documentos escritos de manera coherente y de acuerdo a la intención comunicativa.

Los estudiantes con los que se trabajó pertenecen a la Universidad Libre de Colombia, Seccional Bogotá, Campus Bosque popular, en la carrera de Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, de cuarto y tercer semestre respectivamente, en las jornadas mañana y tarde, la primera está conformada por 18 estudiantes mujeres que oscilan entre los 20 y los 26 años. A la segunda pertenecen 22 hombres y 11 mujeres para un total de 33 estudiantes entre los 18 y 23 años.

Los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía Infantil desarrollaron los talleres en el año 2005 los días miércoles y jueves en las horas de la tarde. En el año 2006 se llevaron a cabo las tutorías con los estudiantes de tercer semestre de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte los sábados en la jornada mañana.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Mejorar la redacción y producción de los textos escritos en el plano formal (a nivel ortográfico, cohesivo, coherencia, signos de puntuación) en los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía Infantil y tercer semestre de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad Libre de Colombia Sede Bosque Popular con el fin de obtener una formación integral que los haga mejores profesionales y mejores personas.

4.2 ESPECÍFICOS

- Realizar encuestas a profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre Sede Bosque Popular, con el fin de conocer sus necesidades con relación a sus procesos de escritura.

- Poner en marcha talleres, tutorías y otras actividades destinadas a suplir las problemáticas presentadas por los estudiantes con relación a sus procesos de redacción y producción de textos escritos a través de la práctica.

5. MARCO REFERENCIAL

Veamos a continuación dos trabajos que sirvieron como ejemplo a seguir para este proyecto investigativo.

5.1 ANTECEDENTES

Se han presentado dos trabajos de investigación en la línea de “Lectura y escritura como procesos de socialización en contexto” los cuales presentan metodologías para mejorar los procesos de lectura y escritura en estudiantes universitarios.

No sobra aclarar que estos trabajos fueron ejemplo para iniciar el proceso de investigación.

El primero está titulado “POTENCIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SIGNIFICADO EN RELACIÓN CON EL NIVEL DEL TEXTO Y EL NIVEL DISCURSIVO, EN LOS ESTUDIANTES DE ÚLTIMOS SEMESTRES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD LIBRE, BOGOTÁ.”¹

Conclusiones:

Los estudiantes de Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad Libre, Bogotá, han cualificado sus procesos lecto-escriturales en el momento de crear situaciones comunicativas no en un 100%; pero si se vieron avances y mejorías en el transcurso de las asesorías. Esto debido a las estrategias metodológicas empleadas (exposiciones, asesorías, talleres). Por lo tanto, es necesario incluir en el pensum educativo de lo educandos, asignaturas constructivistas en aspectos como la interpretación y producción de textos, permitiendo de esta manera, una formación más íntegra que contribuya al mejoramiento y al desarrollo de la sociedad.

Debido a la falta de orientación en la formación lecto-escritural de los estudiantes, se concluye que es necesario que estos procesos se desarrollen en la universidad no como procesos de decodificación y codificación de signos sino como procesos constructivistas; es decir, que éstos permitan el desarrollo íntegro de la persona, en los ámbitos social, cultural, político, tecnológico,

¹ Proyecto de grado. Universidad Libre de Colombia sede bosque popular. 2005.

económico y cognitivo, entre otros, contribuyendo así, al mejoramiento y desarrollo de la sociedad.

Es innegable, que en la actualidad a pesar de las facilidades que brindan las tecnologías, un profesional no recurra a la lectura y escritura para instruirse y dar a conocer sus diferentes puntos de vista; por lo tanto, es preciso que estos procesos lecto-escriturales no se quedan en el olvido sino que tengan una formación continua que inicie en la primaria, continúe en la secundaria y se consolide en la universidad, sin importar la disciplina a la que pertenezca una persona.

Se concluye que con mayor frecuencia, los textos escritos que realizan los estudiantes están escasos de significado, debido a que estos conceptos requieren de un estudio y análisis que los estudiantes se niegan a realizar, porque implica tiempo, concentración, paciencia y dedicación, para que la persona comprenda los procesos lingüísticos que se dan en éstos.

Con este proceso, se logró que los estudiantes de Educación Física (población trabajada), lograra correlacionar e integrar los conocimientos de las diferentes áreas para adquirir un bagaje cultural amplio, inferir, deducir, abstraer, interpretar el mensaje (significado) más relevante y coherente en el interior de un texto.

El segundo trabajo está titulado: “ESTRATEGIAS METODOLOGICAS QUE

CUALIFICAN LA COMPRESION Y LA PRODUCCION DE TEXTOS ACADEMICOS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS².

Conclusiones:

Las estrategias diseñadas para optimizar las competencias de lectura y escritura fueron positivas, sin embargo hay que seguir trabajando en este aspecto ya que se continúa con algunas dificultades en los estudiantes de primer semestre de la licenciatura en Educación Física con Énfasis en Recreación y Deporte.

Es importante crear un buen ambiente de clase para obtener óptimos resultados en el ámbito educativo y motivar así al estudiante a ser un miembro activo en su proceso de formación integral.

Los talleres-guías son herramientas claves que sirven para desarrollar las habilidades de lectura y escritura, sin embargo, es necesario crear otro tipo de herramientas para innovar en el aula de clase.

Los estudiantes mostraron apatía hacia la lectura, la interpretación, el análisis y la argumentación de los textos propuestos.

5.1.2 Antecedentes Investigativos

Para la estructuración del proyecto se ha partido de reconocer las tendencias que han orientado la caracterización de la enseñanza y aprendizaje de la

² Proyecto de grado. Universidad Libre de Colombia sede Bosque Popular. 2005.

escritura en nuestro país con el objeto de señalar como han incidido en la lengua escrita en el desempeño escolar y social.

Podemos reconocer que durante un largo periodo de nuestra historia el dominio de la lectura y la escritura fueron considerados como un saber que otorgaba no solo autoridad académica sino también virtud moral y poder político ⁽³⁾. En esta situación no existía preocupación distinta de dar cumplimiento a la normatividad y prescripción en cuanto a “hablar y escribir correctamente” y esta es la principal función de la institución escolar.

Posteriormente, los trabajos en escritura se vieron sumidos en el acentuado “activismo pedagógico” como consecuencia de la pedagogía activa de la escuela de Decroly que enfatizó en la necesidad de tener en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos, y la tarea propuesta fue la búsqueda de acciones tendientes a cambiar el quehacer cotidiano de la escuela centrándolo en las acciones, tanto de alumnos como de maestros que se manifiestan en el plano externo y convierten el leer y escribir en actividades mecánicas e instrumentales.

Es preocupante constatar que aun en la actualidad gran parte de lo reconocido por los maestros como “innovación” en lecto-escritura obedece a la pedagogía de la escuela activa.

³ Las figuras de Miguel Antonio Caro y Marco Fidel Suárez, en la vida política nacional del Siglo XIX así lo confirman. Un detallado análisis de la “hegemonía de los letrados” lo presenta Malcon Deas en su obra “Del Poder y la Gramática”, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1993.

Con el auge de los estudios de Piaget en psicología genética la investigación se centró en los procesos subyacentes a las actividades pero dando una preponderancia a los aspectos conectivos del aprendizaje de la escritura bajo el supuesto epistemológico de la relación entre sujeto y objeto en el procesos de construcción conceptual.

Esta nueva directriz, si bien es cierto representa un avance en el campo investigativo, también es limitada pues, por una parte, desconoce la naturaleza lingüística de los procesos de leer y escribir y, por otra parte, sitúa el aprendizaje lecto-escrito en el marco de la ontogénesis (desarrollo cognitivo en cada individuo).

Vale la pena señalar que gran parte de los esfuerzos investigativos en nuestro país se han centrado sobre esta perspectiva como consecuencia de la influencia a nivel latinoamericano de los planteamientos de Emilia Ferreiro y su equipo de trabajo. Sería importante sin embargo evaluar si se han entendido los planteamientos teóricos; en que medida se han concretado en la práctica y que resultados se han obtenido de su puesta en acción.

Actualmente los estudios sobre escritura están marcados por el énfasis otorgado a los factores de la praxis socio-cultural.

En ese sentido se da prioridad a las experiencias de la escritura anterior al aprendizaje escolar que integran los contextos familiares y sociales. Se intenta así esbozar una teoría de la escritura y de la alfabetización como construcción social.

El análisis inicial de algunos trabajos investigativos en procesos de escritura que se sitúan en cada una de las perspectivas anteriormente señaladas nos permiten reconocer que la mayoría de los trabajos en escritura en nuestro país se han apresurado a proyectar los resultados en el quehacer pedagógico sin detenerse en la reflexión sobre procesos que subyacen en las actividades de leer y escribir convirtiéndose así en ejecutores de estrategias muy interesantes desde el punto de vista pedagógico pero carentes de una sólida fundamentación teórica. Es notorio, además, el hecho de que cada uno enfatiza en un aspecto particular del proceso (pedagógico-psicológico-lingüístico o socio-cultural).

Todo esto servirá de referencia para el proyecto macro **“LOS PROCESOS DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA COMO ESTRATEGIAS PARA CUALIFICAR LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS EN LOS DOCENTES EN FORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ”** y servirá para adelantar el proyecto que continúan los otros investigadores a cargo de la Docente Sol Mercedes Castro.

Así, el marco teórico que viene a continuación básicamente ha de tenerse en cuenta para los otros problemas que va a resolver la Docente en cuestión.

5.2 MARCO TEÓRICO

La investigación en escritura ha cobrado una gran importancia debido al papel otorgado a esos saberes en los procesos de aprendizaje y su influencia sobre el éxito o fracaso escolar. En la actualidad la discusión sobre el tema ligada a la problemática de la alfabetización ha trascendido el contexto de las instituciones educativas para convertirse en elemento fundamental de la reflexión histórico-cultural.

Teniendo en cuenta lo anterior, este estudio sobre los procesos de escritura de los estudiantes universitarios busca relacionar la teoría lingüística con las teorías del aprendizaje y los modelos pedagógicos de la enseñanza de la escritura.

Si asumimos la escritura como hechos discursivos que tienen significación en un determinado contexto social y cultural es necesario que la acción educativa de la escuela, en este campo, se oriente hacia el dominio de las formas discursivas que reflejan los procesos de apropiación de la realidad.

Este dominio supone un tipo específico de conocimiento (competencia comunicativa) que posibiliten los procesos de representación e interacción comunicativa y una reflexión sobre la actividad (conciencia discursiva) que explicita la función de los sistemas de escritura como formas de construcción y apropiación de la significación.

En concordancia con este planteamiento la propuesta investigativa pretende determinar la incidencia del desarrollo de la conciencia discursiva sobre los procesos de la escritura.

Consideramos que una comprensión mas integral de las distintas competencias del saber escribir podrá llevarnos a la formulación de alternativas pedagógicas que reduzcan la incertidumbre del fracaso escolar y la deserción, enriqueciendo, a nivel social, las posibilidades de asumir la escritura como practicas culturales significativas.

De acuerdo con los propósitos del estudio y la problemática planteada asumimos como marco conceptual, en primera instancia, la concepción de la

alfabetización, como proyecto humano, social y pedagógico, la teoría lingüística y la del aprendizaje para recalcar en la necesidad de construcción de una propuesta integradora en escritura.

5.2.1 Teoría del aprendizaje, teoría lingüística y escritura

Presentamos a continuación tres paradigmas que han orientado la práctica pedagógica de la escritura, con el objeto de determinar nuestra alternativa teórica. Se pretende establecer que estos tres aspectos demuestran en algo el estado de los participantes en la investigación cómo, cuándo y para qué escriben.

5.2.2 Concepción tradicional

Hemos agrupado bajo la concepción tradicional en escritura los modelos basados en el sonido (sintéticos y analíticos) que se sustentan en la teoría conductista del aprendizaje, por cuanto parten de la consideración de que todo aprendizaje debe estar orientado a la formación de hábitos y destrezas y, en consecuencia, los únicos datos de importancia son las circunstancias bajo las cuales estos se establecen.

Se da preponderancia a las acciones ejercidas sobre el sujeto por el mundo exterior (señales, estímulos) y a sus propias acciones o reacciones (respuestas y comportamientos) sin reconocimiento de los procesos mediadores.

En cuanto a la teoría lingüística subyacente al proyecto, el lenguaje es considerado como parte constitutiva del sistema de respuestas del organismo humano que contribuye a determinar ciertas conductas: **“Es un conjunto de señales cuyas propiedades son homologas a las señales que pueden percibirse de cualquier otro fenómeno físico”** ⁽⁴⁾. Se equipara así el lenguaje a cualquier acción o conducta.

En términos de la relación lenguaje-pensamiento estos son vistos como totalidades en donde el pensar es equivalente al hablar. En consecuencia, se ve el papel del lenguaje en tal o cual actividad intelectual. Es por esto que las palabras son consideradas como sustitutos de los objetos y la palabra escrita como **“etiqueta”**.

La lengua es vista como repertorio de signos mínimos (fonemas-silabas) o máximos (palabras oraciones) a los cuales se llega a través de procedimientos mecánicos de composición o descomposición de elementos.

En términos de la enseñanza de la escritura se da prioridad entonces a los procedimientos de repetición y de imitación que posibilitan el establecimiento

⁴ Pierre Olerón. Langage et développement menta, Bruxelles, Pierre Mardaga Editeur, 1978. p. 35.

del vínculo, estímulo-respuesta en la correspondencia grafo-fonémica, partiendo de unidades menores que la palabra (métodos alfabéticos o fonéticos), o de unidades mayores (métodos de palabras normales y método global). Si bien es cierto, los primeros se fundamentan en una concepción atomista del pensamiento y los segundos en el concepto de totalidad (Gestalt), los dos admiten como base del conocimiento la instancia perceptual.

El método de escritura se fundamenta en el principio común de presentación de estímulos en asociación con etiquetas y la tarea del sujeto es aprender la relación existente a través de la asimilación o discriminación preceptivas.

5.2.3 Concepción psicolingüística

En esta perspectiva se inscriben los trabajos que asumen las actividades de escribir como procesos de elaboración de la significación orientados, de una parte por la teoría constructivista del aprendizaje (Piaget) y de otra, por la teoría lingüística generativa-transformacional (Chomsky).

Para la primera, la adquisición del conocimiento se da por la actividad del sujeto en interacción con un objeto de conocimiento.

Se enfatiza así en una forma de pensamiento de tipo operatorio que tiene como base la acción y la internalización de la misma (operación) a través de los

mecanismos de la equilibración, autorregulación y transformación de esquemas cognitivos. Toman relevancia, entonces, el error, el olvido y el conflicto cognitivo para hacer progresar el conocimiento.

En el campo de la escritura se abandona **“La querella de los métodos”** en términos de Berta Braslavsky ⁽⁵⁾ para asumirla como un proceso constructivo con predominio de los aspectos cognitivos. En consecuencia, se hace importante indagar sobre los problemas que el niño se plantea acerca del objeto-escritura explicitando las formas iniciales de conocimiento de la lengua escrita que posee el niño.

En cuanto a la segunda (Chomsky) representa un cambio de paradigma puesto que se toma la lengua como sistema de principios (reglas) que posibiliten explicar la capacidad del sujeto para generar oraciones. De la perspectiva estructuralista que privilegia el sistema de la lengua se pasa a la explicación de su funcionamiento. Surge la diferenciación entre estructura profunda y estructura superficial que en correlación con el concepto de transformación introduce modificaciones importantes en la comprensión de los procesos de escritura.

Podemos mencionar como trabajos investigativo que corresponden a la alternativa psicolingüística los de Frank Smith y Kenneth Goodman. Tienen como característica el énfasis otorgado al significado que, de acuerdo con el

⁵ Berta Braslavsky. La querella de los métodos, Buenos Aires, Kapeluz, 1973.

principio generativista, no se encuentra en la estructura superficial de la lengua ya sea oral o escrita sino en su estructura profunda.

Es importante señalar que desde el punto de vista de Frank Smith la comprensión del significado no requiere de la previa identificación de las palabras o de las letras, preocupación fundamental de los maestros cuando se trata de implementar una nueva practica en la enseñanza de la escritura.

Smith establece un concepto sobre la comprensión como un proceso de operar la significatividad todo el tiempo: **“La comprensión no es cuestión de asignar nombres a lo absurdo y hacer un esfuerzo para darle sentido al resultado, sino de operar en el reino de la significatividad todo el tiempo”** (6). Como lo plantea Smith, no hay necesidad de decirles a los niños que busquen el significado en el lenguaje hablado o escrito, eso es lo natural para ellos y la única manera de aprender el lenguaje en primera instancia.

Goodman, por su parte, establece las relaciones entre hablar y escribir (actividades de producción) como formas alternativas de un mismo procesos determinando su carácter activo y el paralelismo existente.

Los dos autores enfatizan en los procesos de predicción sobre la base de la experiencia lingüística anterior.

⁶ Frank Smith. Comprensión de la lectura, México, Trillas, 1989, p.80

Dentro de la concepción psicolingüística, en América Latina son ampliamente conocidas las propuestas de Emilia Ferreiro, Margarita Gómez Palacios, Bertha Braslavski y Ana Teberoski. Sin embargo, es importante precisar que si bien es cierto, sus planteamientos son coherentes desde el punto de vista del aprendizaje con el constructivismo Piagetano, la puesta en ejecución en las investigaciones de una concepción lingüística generativa-transformacional de la lengua es bastante discutible.

Esto se manifiesta, por ejemplo, en la formulación de las hipótesis **“del nombre”**, **“silábica”** y **“de cantidad”** formuladas en el estudio sobre **“los sistemas de escritura en el desarrollo del niño”** ⁽⁷⁾ que pretenden explicar el tipo de conocimiento que tiene el niño al iniciar el aprendizaje escolar a partir de los procesos de interacción entre el sujeto (el niño) y un objeto de conocimiento (la escritura).

De acuerdo con la investigación proferida, la hipótesis del nombre se fundamenta en la diferenciación entre la imagen (dibujo) y el texto (escritura) que lleva al niño a la distinción de los sistemas que se pueden leer y los que no son susceptibles de lectura. Atribuye, además, que la escritura representa nombres (árbol), eliminando el artículo que sí utiliza en el caso del dibujo (el árbol).

⁷ Emilia Ferreiro y Ana Teberoski. Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño, México, Siglo XXI, 1986.

La hipótesis de cantidad se relaciona con las características formales de la escritura exigiendo un número mínimo de tres grafías para poder leer.

La hipótesis silábica corresponde, según las autoras a la fonetización en la escritura y en ella el niño asume que al igual que la palabra oral, la palabra escrita tiene partes diferenciales que posibilitan su segmentación.

En los trabajos mencionados se sigue manejando, de acuerdo con nuestro análisis, una concepción tradicional de la lengua por cuanto se parte de la grafía como elemento fundamental de la escritura y no del significado. Esto se expresa en fundamentaciones como las siguientes:

El diseño experimental comprenderá tanto situaciones de interpretación de código alfabético, tal como aparecen en mundo cotidiano, como situaciones de producción grafica (⁸).

La tarea que nos permitió poner de manifiesto la aplicación de este criterio es la siguiente:

⁸ Emilia Ferreiro y Ana Teberosky. Op. cit, p. 41.

Presentamos a los niños tarjetas con una letra, con dos letras (constituyendo silabas o palabras correctas), con tres letras (ídem), etc.; la palabra más larga constaba de nueve letras (⁹).

Estamos aquí frente a un típico caso de exigencia formal previa al abordaje de la escritura que pasa por el descifrado sonoro de cada uno de los caracteres gráficos (¹⁰).

Puede transcurrir un largo periodo de oscilaciones entre escritura silábica y alfabética dando lugar a escrituras y lecturas que en la mayoría de los casos, comienza silábicamente y termina alfabéticamente (¹¹).

De las anteriores citas podemos colegir que el “objeto” escritura es considerado sólo en su estructura formal, como sistema de signos y su combinatoria (letras-silabas-palabras), planteamiento no coherente con la teoría lingüística generativa transformacional que, por el contrario, considera la lengua como sistema de principios generadores sustentados en la competencia lingüística de los hablantes.

En consecuencia, no es suficiente plantear como teoría de la escritura la relación sujeto (niño)-objeto (escritura). Es indispensable precisar qué concepciones tenemos acerca de la naturaleza de dicho objeto: es decir,

⁹ Ibid p. 48

¹⁰ Inid, p. 55

¹¹ Ibid., p. 342.

cuáles son los rasgos que consideramos pertinentes para su estudio: ¿su estructura?, ¿sus usos? ¿Cuáles son las representaciones que efectivamente tiene el niño acerca de ese sistema?, ¿de dónde surgen esas representaciones?

Nos hemos detenido, aunque no lo suficiente, en las propuestas de Ferreiro y Gómez Palacios, pues consideramos que es muy corriente en nuestro medio asumir las formulaciones teóricas y encargarnos de demostrarlas en la práctica sin precisar los presupuestos subyacentes. Con el objeto de hacer una evaluación más profunda de sus análisis sería importante verificar cómo evolucionan sus planteamientos en estudios posteriores, pero esto escapa a los objetivos del presente proyecto.

5.2.4 Concepción psico-sociolingüística

Hemos agrupado en la concepción psicolingüística de la escritura los estudios sustentados, desde el punto de vista de la teoría del desarrollo y del aprendizaje en el interaccionismo socio-histórico de Vygotsky, Luria y Leontiev. Es necesario precisar que este enfoque, aunque comparte con el constructivismo el énfasis otorgado a los procesos activos del sujeto en la construcción del conocimiento, al plantear el origen social de la cognición, la conciencia y la subjetividad (socio-génesis) se aparta de la perspectiva

ontogenética del desarrollo individual característica, al menos de un tipo de constructivismo.

No es suficiente establecer la relación entre individuo y objeto en los procesos de aprendizaje, es indispensable por lo tanto

Abogar por el estudio de interacciones más complejas que reúnan a varios individuos en sus acciones sobre un objeto o sus interacciones por la intermediación de un objeto (¹²).

5.2.5 Secuencias didácticas sobre la composición escrita.

5.2.5.1. La orientación constructivista de las secuencias didácticas.

Las secuencias didácticas se inscriben e la orientación constructivista de la enseñanza y el aprendizaje, de la que realizaremos una breve introducción con el único fin de contextualizar la metodología de las secuencias, sin pretender teorizar sobre los presupuestos pedagógicos constructivistas.

Onrubia (1991) establece una jerarquía entre los principios esenciales de las teorías constructivistas de la enseñanza y el aprendizaje: desarrollo social e individual de los alumnos a través del aprendizaje constructivo de contenidos específicos; ayuda externa, sistemática y planificada para que los

¹² Gabriel Mugny y William Doise. La construcción social de la inteligencia, México, Trillas, 1983, p. 41.

conocimientos que adquieran los estudiantes sean significativos y no supongan una simple copia o reproducción de los contenidos impartidos – construcción compartida -; y descalificación de las concepciones transmisivas de la enseñanza en las que el profesor desempeña un papel central en el proceso de formación y en las que se vitan – o no se propician – las aportaciones de los alumnos.

Entre el aprendizaje significativo y el repetitivo (caracterizado por producirse una memorización mecánica y carente de una comprensión subyacente de los conceptos y procedimientos nuevos) existe un continuo, cuyos polos se oponen. El aprendizaje significativo supone que en los procesos de adquisición de conocimientos intervengan la memorización comprensiva (relación de las representaciones previas de los alumnos con los nuevos contenidos) y la funcionalidad (uso de los conocimientos para resolver problemas en contextos diferentes y para realizar nuevos aprendizajes). Pero, a la vez, la construcción del aprendizaje significativo está determinado por el empleo de ciertos procedimientos y estrategias, aquellos que son propios de los contextos educativos que proporcionan una ayuda eficaz y ajustada por parte del profesor; su intervención sin sustituir o impedir la participación de los alumnos, deberá adaptarse a las diferentes circunstancias del proceso de construcción de conocimientos.

Por su parte Mauri y Solé (1995) apuntan algunos de los supuestos generales

del constructivismo que explican la importancia que las secuencias didácticas conceden a la interacción entre el profesor y los estudiantes, a la conveniencia de que los alumnos alcancen un grado progresivo de autonomía y auto regulación y a la relación entre el proceso de enseñanza y aprendizaje y los resultados de este.

5.2.5.2 Fases y grupos de actividades de las secuencias didácticas sobre la composición escrita.

Una secuencia didáctica sobre la composición escrita se compone de una serie de objetivos, contenidos y actividades estructuradas y articuladas en un proyecto de escritura que posee una doble dimensión, la comunicativa y la de la enseñanza y el aprendizaje. Como diría Schneuwly (1995 a:11), constituye una unidad de trabajo, un “conjunto organizado por lecciones con un número limitado de objetivos, que tienen por objeto una acción lingüística en el marco de un proyecto”.

Este autor enumera los cuatro grupos de actividades que deben desarrollarse en las secuencias didácticas sobre la composición escrita:

- 1). Determinación de las motivaciones de los alumnos y evaluación de sus conocimientos previos sobre la acción lingüística seleccionada
- 2). Trabajo sobre el contenido y la forma del género textual designado.
- 3). Elaboración de textos.

4). Evaluación y revisión de las producciones en función de los objetivos establecidos y de las tareas practicadas.

Desde la perspectiva de Camps (1994), las anteriores actividades se desarrollan progresiva y simultáneamente en las tres fases de una secuencia didáctica sobre la composición escrita: preparación, realización y evaluación. Estas fases deben estar interrelacionadas y no se han de producir necesariamente de forma consecutiva y discreta sino discursiva, siendo posible definir fases de preparación, realización y evaluación parciales.

5.2.5.3. Fase de preparación

El primer grupo de actividades de las secuencias didácticas se desarrolla durante la fase de preparación.

En esta fase se realizan las siguientes tareas: determinación del proyecto, elección de una acción lingüística, definición de la situación de comunicación de las producciones, evaluación de los conocimientos previos y exposición de los objetivos de enseñanza y aprendizaje establecidos (Camps, 1994).

La noción del proyecto de acción lingüística mantiene una relación de reciprocidad con el fin de que los alumnos se impliquen en una secuencia didáctica sobre la composición escrita, es necesario que ésta se entienda como

un proyecto de trabajo en el que se llevará a cabo una acción real de comunicación y en el que se adquirirán o ampliarán los conocimientos necesarios para efectuar esta práctica discursiva.

Según Bronckart (1985), en la acción lingüística se insertan cuatro parámetros de interacción social que están interrelacionados: lugar social, destinatario, enunciador y finalidad. El lugar social es la zona de cooperación en la que se desarrolla la acción lingüística (instituciones económicas, políticas, literarias, académico-científicas, escolares, mediáticas, relaciones familiares y cotidianas, etc.) el destinatario representa al público al que se dirige la acción lingüística; debe diferenciarse del interlocutor, pues en concreto, se refiere al rol social que desempeña. El enunciador o la instancia social de donde parte la comunicación, encarna el papel social atribuido al locutor, con respecto a la relación social que pueden mantener enunciador y destinatario, se distinguen tres variables: posición neutra o equilibrada, destinatario en posición dominante y enunciador en posición dominante. Junto a estas tres variables, debe contemplarse el valor de tres campos interactivos: el económico, el sociocultural y el cognitivo.

Por último, la finalidad designa el propósito o efecto que se persigue con la actividad: informar o transmitir conocimientos, clarificar un problema o cuestión, activar o influir en el destinatario, y crear un contacto o interacción.

Schneuwly (1988) añade otra finalidad a las consignadas por Brockart: divertir (liberar las emociones y energías psíquicas; mostrar referencias culturales comunes).

5.2.5.4. Fase de realización

La fase de realización comprende actividades relativas al estudio de las características de los textos que se van a redactar y a la producción de las composiciones . Aunque se prevén en la fase de preparación, son susceptibles de modificarse durante la fase de realización de acuerdo con el devenir de la secuencia (Camps, 1994).

Las actividades que se llevan a cabo son las siguientes: lectura crítica de textos auténticos o sociales, lectura crítica de las composiciones de los alumnos, uso de las pautas de control, trabajos de escritura simplificada y ejercicios locales, interacción oral en el aula, observación de las características discursivas, estructurales y lingüísticas del género textual, y producción de textos.

5.2.5.4.1. Los ejercicios locales o de escritura simplificada.

En los casos en los que se pretende estudiar algunos aspectos específicos, - morfológicos, sintácticos o léxicos - de las producciones de los alumnos, se recomienda que no se analicen textos completos, sino fragmentos de las

composiciones y que se destaquen tanto los aspectos negativos como los positivos.

Conviene que estas prácticas se realicen después de analizar los borradores y que se les asigne una doble finalidad: encontrar soluciones para los problemas detectados e inducir a que estos sean superados al elaborar las versiones definitivas de las composiciones (Bain y Schneuwly, 1993).

5.2.5.4.2. La producción de textos

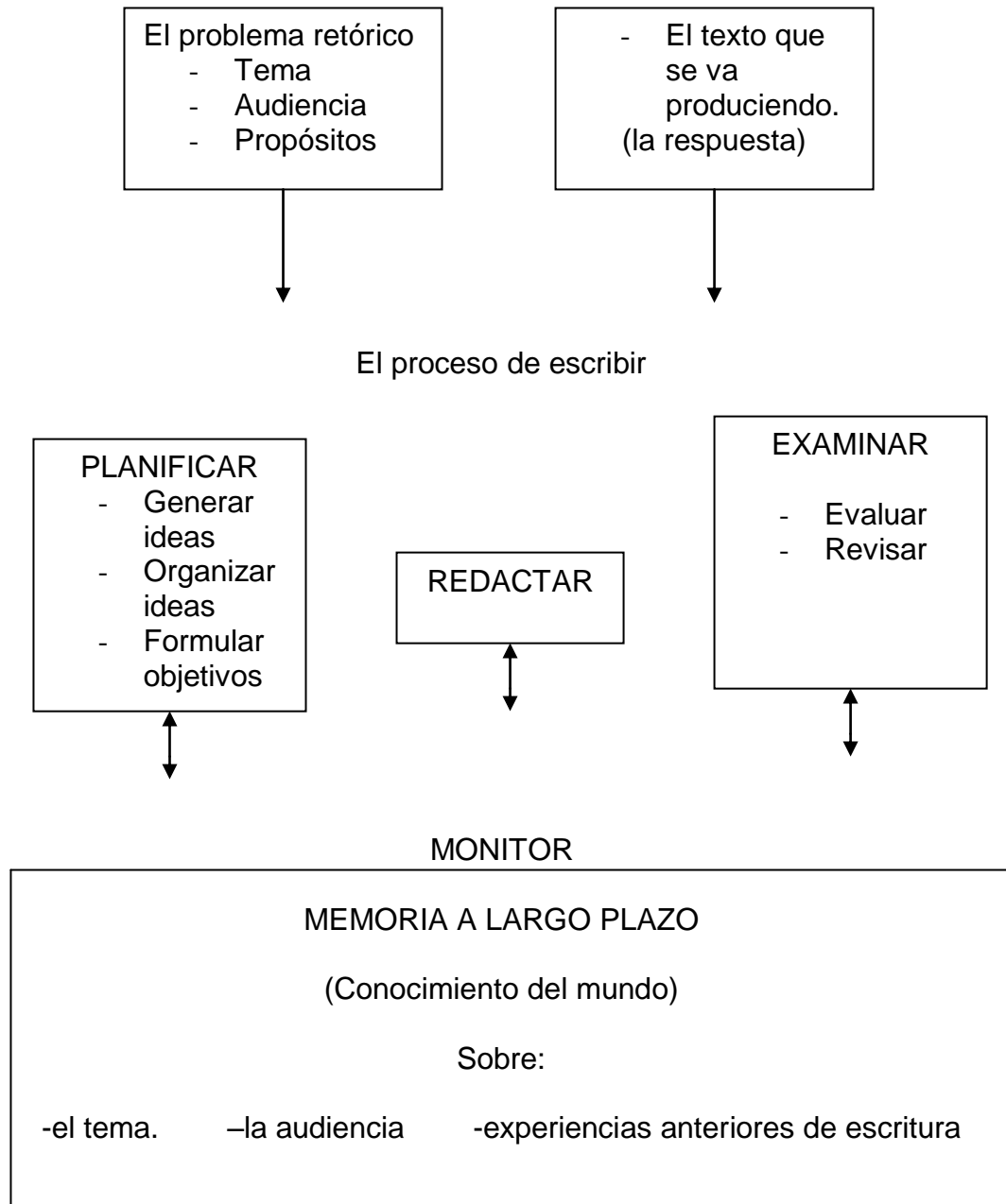
Para abordar la actividad de la producción de textos observaremos, por una parte, las operaciones y procesos cognitivos de la escritura, y por otra, la colaboración del escritor y el lector en la producción del discurso.

A). Aproximación a un modelo cognitivo de los procesos de escritura.

El análisis de las operaciones y procesos psicolingüísticos que los escritores expertos ponen en práctica durante la escritura ha influido en la metodología de la enseñanza de la composición escrita. Para observar las mencionadas operaciones y procesos, nos detendremos en el modelo cognitivo de Flower y Hayes (1981), el cual no presenta la escritura como una actividad de redacción automática y lineal, sino como un conjunto de subprocesos elaborados conscientemente y en los que intervienen aspectos cognitivos y comunicativos.

Siguiendo la propuesta de Cassany (1987), nos limitaremos a comentar muy sucintamente los tres compartimentos que se observan en el mencionado modelo: la situación de comunicación, la memoria a largo plazo y los procesos de escritura.

SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN



La situación de comunicación está determinada por el problema retórico (tema, audiencia, circunstancias que motivan el escrito, canal, propósito, y particularidades del tipo de texto) y por el texto que se ha producido hasta el

momento.

La memoria a largo plazo incluye los conocimientos que posee el escritor sobre el tema, las especificidades de la audiencia y las características del texto que se debe escribir. El escritor competente tiene que recuperar el conocimiento útil que le ofrece su memoria, reorganizarlo y adaptarlo a las exigencias y restricciones del problema retórico.

En el proceso de escritura intervienen tres subprocesos o grupos de operaciones: la planificación, la textualización y la revisión.

La planificación contiene a su vez otros subprocesos: generar ideas, organizarlas y formular objetivos. La generalización de ideas supone seleccionar en la memoria y otras fuentes externas, la información relevante. La organización de las ideas debe efectuarse en función del problema retórico y comporta-estructurales y formar con ellas nuevos conceptos. La formulación de los objetivos puede concernir al procedimiento o manera de realizar el escrito, al contenido o a ambos a la vez; así mismo, los objetivos, que habrán sido elaborados y revisados durante los subprocesos de generación y organización de las ideas, son susceptibles de sufrir modificaciones a lo largo de la escritura.

Con la redacción o contextualización se transforman las ideas y contenidos que se tiene organizados en lenguaje lineal e inteligible. Esta tarea también suele implicar sucesivas planificaciones y revisiones.

La revisión del escrito comporta releerlo para evaluarlo y tratar de mejorarlo. Se valoran tanto el estilo como el contenido, relacionándolos siempre con los objetivos establecidos. Los subprocesos de evaluación y revisión pueden tener lugar en cualquier momento y del mismo modo, pueden organizarse nuevos ciclos de textualización y planificación; de hecho, todos los procesos se modifican unos a otros.

B). La cooperación del escritor y el destinatario en la construcción del discurso. Los escritores expertos tienen en cuenta la situación de comunicación al redactar sus producciones, en las cuales cobran un papel relevante el enunciador y el destinatario. Por ello, y también desde una perspectiva cognitiva, conviene observar someramente cómo participan ambas entidades en la elaboración del texto.

Flower (1987) ofrece un modelo conceptual de la construcción del discurso en el que adjudica al escritor y al lector la función de colaborar activamente en la organización y construcción del contenido escrito.

Según Flower (1987) , el que la escritura y la lectura constituyan actos cognitivos comporta un conjunto de consecuencias significativas: 1) la escritura y la lectura son actos constructivos y activos en los que se establece una negociación entre escritor y lector; 2) los procesos de lectura y escritura cambian en función del propósito y del perfil del escritor y el lector (edad, desarrollo y formación); 3) la correlación entre la representación mental y el texto no es exacta, tanto en lo que concierne a la intención del escritor como en lo que atañe a la interpretación del lector; 4) desde un punto de vista pedagógico, debería existir el propósito de ayudar a los estudiantes a tomar conciencia de las posibles estrategias de escritura y lectura; 5) las perspectivas cognitivas y culturales sobre los procesos cognitivos de la escritura y la lectura se complementan y enriquecen, pues unas y otras coinciden en defender que ambos procesos son actos constructivos.

5.2.5.5. Fase de evaluación

La fase de evaluación es simultánea y recursiva, por lo que se lleva a cabo durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la secuencia, y se inscribe en las fases de preparación y realización (Camps, 1994).

5.3 MARCO INSTITUCIONAL

El origen de la Universidad Libre se remonta al Siglo XIX, que en el comienzo,

dio origen a la Universidad Republicana.

Para 1910 un grupo de profesionales del partido liberal, empeñado en salvar la Universidad Republicana, fundó una compañía anónima del capital limitado. En 1912 se firmó la escritura de esta compañía.

Para 1913, después de nueve reformas estatutarias de la compañía anónima, quedó constituida jurídicamente LA UNIVERSIDAD LIBRE, el 30 de Octubre.

Sus principios fueron:

- Libertad.
- Democracia.
- Justicia.
- Fraternidad.
- Respeto a la sociedad colombiana y a la patria.

La Universidad Libre ha estado relacionada con el conocimiento científico y tecnológico. Su comunidad, compuesta por estudiantes, profesores y empleados acoge y se identifica con sus ideales y con su acción teórico práctica que les permite ampliar las fronteras del conocimiento.

La Universidad Libre encuentra su verdadera esencia cuando fundamenta su existencia desde una dimensión filosófica, antropológica, sociológica y axiológica.

Asume al hombre como protagonista y creador de la cultura, capaz de hacer historia y de transformar el medio natural y social, quien con su trabajo, inteligencia y sensibilidad ha creado un mundo simbólico que no agota sus posibilidades en lo fáctico, trasciende lo existencial y metafísico.

La universidad se plantea la necesidad de formar a los docentes que contribuirán a formar a los protagonistas de la cultura, a los individuos que además de históricos puedan aportar, a partir del conocimiento científico y tecnológico, a la transformación de sí y de su entorno natural y social.

5.3.1 Proyecto Educativo Institucional

Según su proyecto educativo, la Universidad Libre establece su propio concepto de universidad, de hombre, de hombre y de sociedad, a partir de los cuales asume la responsabilidad de participar en la tarea histórica de la construcción de una nueva sociedad donde el ser humano que egrese de sus aulas sea forjador de cultura, de ciencia, de técnica, de tecnología, conformación ética y estética y con altura profesional. Así se lee en su proyecto educativo.

Esta Alma Mater, sin apartarse del ideario que inspiró su creación, su énfasis fundamental se halla en la formación de los estudiantes no solo en los campos de la ciencia y de la tecnología modernas cuyo objetivo es la formación de

profesionales científicos y técnicos que han de colaborar en el proceso de modernización de la nación colombiana, finalidad de sus realizaciones académicas, sino también hacia la solución de problemas de la sociedad colombiana, orientando su actividad hacia la conformación de una ética civil que parta del principio del respeto por las personas y por las ideas ajenas sin distinción alguna.

Partiendo de lo anterior la Universidad Libre expidió el Acuerdo número 01 del 12 de Junio de 1997 por medio del cual se adopta el texto de la misión y de la visión de la universidad como se muestra a continuación.

5.3.1.1 Visión

La Universidad Libre es una Corporación de Educación Privada, la cual propende por la construcción permanente de un mejor país y de una sociedad democrática, pluralista y tolerante, que impulsa el desarrollo sostenible, iluminada permanentemente por los principios filosóficos y éticos de su fundador, lleva a cabo procesos de liderazgo, de investigación, comprometida con la ciencia, la tecnología y la solución pacífica de los conflictos.

5.3.1.2 Misión

La Universidad Libre como conciencia crítica del país y de la época, recreadora de los conocimientos científicos y tecnológicos, proyectados hacia la formación

integral de un egresado acorde con las necesidades fundamentales de la sociedad, hace suyo el compromiso de:

- Proveer los sectores dirigentes de la sociedad.
- Propender por la identidad de la nacionalidad colombiana, respetando la diversidad cultural, regional y étnica del país.
- Procurar la preservación del medio y el equilibrio de los recursos naturales.
- Inculcar en toda la comunidad unilibrista el sentido de pertenencia.

Para hacer realidad su misión y su visión la Universidad Libre ha diseñado estrategias académicas y administrativas para la docencia, para la investigación, para la protección social y para el bienestar institucional.

5.3.1.3 Objetivos

Realizar investigación científica, técnica y tecnológica, en aquellos campos que demandan las zonas de influencia de la corporación, para buscar soluciones teóricas y prácticas que contribuyan al desarrollo y progreso de los sectores educativo, económico, social y político de los colombianos.

5.3.1.4 Principios Rectores

Los principios filosóficos, educativos, pedagógicos, políticos y éticos que orientan la Misión de la Universidad Libre se inspiran en los procesos de la democracia, la justicia social, la equidad, libertad de pensamiento y culto.

Esta Alma Mater, tiene un compromiso irrenunciable con el saber universal al servicio crítico de las causas, los conflictos y problemas sociales, políticos, económicos, educativos que influyen en el pueblo colombiano.

Alguno de estos programas de especialización y los ya referenciados programas semi-presenciales se han venido desarrollando también en las ciudades de Villavicencio (Meta), Guamo (Tolima), Tunja (Boyacá) y San Juan de Río Seco (Cundinamarca), extensiones de la seccional Bogotá, después de realizar los convenios y cumplir con los requisitos exigidos por el ICFES para el efecto. Además, las seccionales de Cartagena, Barranquilla, Cali, Pereira, Socorro y Cúcuta han desarrollado los programas semi-presenciales ya enunciados.

La experiencia adquirida con el desarrollo de los programas semi-presenciales para docentes en ejercicio nos aproxima a la realidad escolar, a los saberes y prácticas cotidianas de los maestros en contextos específicos, evidenciando la

necesidad de re-orientar los procesos de formación como proceso de investigación sobre la práctica, sus plataformas educativas y modos de actuación, sobre las situaciones y el contexto educativo, y sobre el sentido y función social de la educación.

La experiencia adquirida con el desarrollo de los programas semi-presenciales para docentes en ejercicio nos aproxima a la realidad escolar, a los saberes y prácticas cotidianas de los maestros en contextos específicos, evidenciando la necesidad de re-orientar los procesos de formación como proceso de investigación sobre la práctica, sus plataformas educativas y modos de actuación, sobre las situaciones y el contexto educativo, y sobre el sentido y función social de la educación.

La proyección social en la facultad se ha venido cumpliendo en ámbitos educativos y comunitarios. En los programas presenciales, las prácticas docentes se han desarrollado a través de cuatro proyectos: Docencia en las cárceles (en convenio con el INPEC), socorrismo, docencia en aula (en el Colegio Universidad Libre), y cursos preicfes. Además, la facultad ha venido ofreciendo y realizando cursos de extensión en Inglés y francés para la comunidad universitaria y el público en general.

A través de los programas presenciales, semi-presenciales y de especialización se han realizado asesorías educativas al Colegio de la Universidad y a las

extensiones de la facultad y en las seccionales de la universidad nos ha permitido ampliar nuestra influencia en distintos contextos regionales y locales, compartiéndonos con los problemas, necesidades y condiciones de existencia de distintas comunidades sociales educativas, con el propósito compartido de cualificar la formación pedagógica de los docentes de las distintas carreras profesionales de nuestra propia universidad.

Los programas de Pregrado han venido funcionando desde la creación de la Facultad, con la respectiva aprobación del ICFES y han sido utilizados y renovados según avances científicos y tecnológicos y los cambios acontecidos en el sistema educativo. Se han ofrecido en la modalidad presencial, con una duración de doce semestres en la jornada nocturna. La presencial, con una duración de diez semestres en jornada diurna.

Con el fin de contribuir al desarrollo del Plan Decenal de Educación y brindar una oportunidad para que los docentes en ejercicio que no poseían título de Licenciados cumplieran con los requerimientos del Ministerio de Educación, con las exigencias legales para el ejercicio de la profesión y el ascenso en el escalafón, la Facultad desarrolló programas de Pregrado en la modalidad semi-presencial, en las áreas de Ciencias Sociales, Humanidades e idiomas. Física y Matemáticas, Química, Biología y Pedagogía Infantil debidamente aprobadas por el ICFES.

5.3.2 Facultad de Ciencias de la Educación

La Facultad de ciencias de la Educación está al servicio y formación de educadores desde el año de 1961, desde entonces entra a formar parte importante de la universidad y de las instituciones formadoras de los docentes del país.

Desde su creación viene desarrollando actividades de docencia, de investigación y servicio social.

En los últimos años la facultad ha venido desarrollando programas que apoyan las nuevas políticas estatales en cuanto al mejoramiento de la calidad educativa de los colombianos.

5.3.2.1 Proyecto Educativo en la Facultad de Ciencias de la Educación

Teniendo en cuenta lo planteado, la Facultad de Educación como proyecto Histórico Pedagógico del país, que por el valor agregado que genera, lo hace autónomo y distinto de otros de la misma naturaleza. Se presenta la propuesta del modelo curricular como orientador en el diseño de programas académicos de Pregrado en la facultad.

La innovación curricular como punto de partida en la formación y consolidación de una comunidad académica institucional, asumir las acciones pertinentes

para obtener la certificación correspondiente en consonancia con los requisitos exigidos por el Consejo Nacional de Acreditación, que se derivan del Decreto 272 de 1988.

5.3.2.2 Visión

La facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre inspira en su origen y principios fundamentales que orientan el actual desarrollo institucional.

Busca proyectar la excelencia, calidad, equidad, rigor académico de los programas y procesos de información y de investigación.

5.3.2.3 Misión

La facultad de Ciencias de la Educación está interesada en realizar proyectos de investigación que fomenten el desarrollo en el aspecto intelectual de la educación. Desde su creación viene desarrollando actividades de docencia, de investigación y servicio social.

En los últimos años la facultad ha venido desarrollando programas que apoyan las nuevas políticas estatales en cuanto al mejoramiento de la calidad educativa de los colombianos.

5.3.2.4 Principios

La facultad de Ciencias de la Educación busca alcanzar los siguientes principios:

- Formación de educadores par que hagan cumplir las funciones y objetivos a través de la investigación.
- Desarrollo de la capacidad productiva, el logro de los mejores niveles de vida comprometidos con la realidad educativa, económica y social en nuestro país.
- Desarrollo del conocimiento a partir de la experimentación y análisis para el logro de un pensamiento critico, libre, creativo en los integrantes de la comunidad.

5.3.2.5 Propósitos

La facultad de Ciencias de la Educación busca y percibe en el desarrollo de los siguientes propósitos:

- Orientar la acción institucional hacia la realización de la misión cumplimiento de los propósitos y objetivos, mediante las funciones de investigación.
- Generar programas de tal manera que se promueva la producción del conocimiento pedagógico y didáctico.

- Crear programas de Pregrado, Postgrado y formación permanente que generen la producción, desarrollo, desarrollo y transmisión del conocimiento en todas sus formas.

5.3.2.6 Objetivos

La Facultad de Ciencias de la Educación logra llevar a cabo los propósitos a través de los siguientes objetivos:

- Definir los criterios académicos y administrativos para el desarrollo de la investigación.
- Conformar núcleos de la investigación en cada uno de los programas.
- Diseñar una línea de investigación educativa que lleve a la producción del conocimiento a través del desarrollo de la investigación.
- Crear espacios que permitan la aplicación del conocimiento pedagógico en todos los campos para aportar soluciones a las necesidades educativas.

5.3.2.7 Concepción Pedagógica

En la Facultad de Ciencias de la Educación se ve la necesidad de revisar las pedagogías transmisionistas

tradicionales para dar paso a la producción de conocimiento, que debe ser la función de toda institución educativa, y para ello propone su quehacer formativo dentro de un marco pedagógico integrador, flexible, democrático y creativo en el que los saberes sean producto de la investigación, del debate, de la confrontación teórico-práctica y del intercambio, propios del pensamiento crítico – divergente.

Dentro de esta nueva concepción de Pedagogía, la Facultad de Ciencias de la Educación desarrolla las actividades de investigación, de docencia y de proyección social.

La facultad cuenta con el Departamento de Investigación, encargado de orientar y coordinar todo lo relativo a la investigación, que plantea como línea de investigación EL DESARROLLO HUMANO COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AUTONOMIA DEL SUJETO Y LA PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO. Este se encuentra enmarcado dentro de la filosofía institucional de la Universidad Libre y sus principios fundacionales.

Se desarrollan estrategias que apuntan a general una cultura investigación en la comunidad educativa de la facultad y se adopta la investigación como eje fundamental del quehacer educativo en las diferentes áreas del conocimiento.

Se asume la perspectiva de la investigación formativa; es decir, se propone una investigación que promueva la autorreflexión sobre la práctica y la apropiación de saberes ligados a la interacción pedagógica en el aula. Esta investigación admite niveles diferentes de exigencias según se trate de tareas de largo plazo asumidas por los estudiantes de Pregrado, de Postgrado o del estudio sistemático y continuado de algún problema de la educación o la pedagogía por parte de un equipo de docentes.

Se pretende en la Facultad a través de la Investigación Formativa, exigida en el Decreto 272 de 1998 y el Decreto 2566 de 2003, la educación se constituya objeto de reflexión sistemática por parte de los docentes, sobre la base de vinculación entre teoría y experiencia, y quien enseña se compromete también en el proceso de construcción y sistematización del saber que corresponde a su práctica.

5.4 MARCO POLÍTICO

Teniendo claro que la educación es la base de la formación y construcción de un país y el progreso del mismo, es importante trabajar en la capacitación de

todas las personas que están siendo participes en la construcción de esta. Para ello es necesario evaluar la calidad de la educación en Colombia y plantear nuevas alternativas que ayuden a generar un cambio.

Debemos ser conscientes que este cambio se debe realizar de manera espontánea y progresiva para obtener los resultados esperados. Y para eso es necesario también conocer las políticas que orientan el desarrollo de los programas de Lengua Castellana en Colombia.

5.4.1 Lineamientos Curriculares de la Lengua Castellana

En el año de (1998), aparece en Colombia un documento llamado “Lineamientos Curriculares” que pretende guiar el buen funcionamiento de La Lengua Castellana en Colombia.

5.4.2 Competencia del lenguaje¹³

Leer, escribir, hablar, escuchar...

En la tradición lingüística y en algunas teorías psicológicas, se considera el acto de “leer” como comprensión del significado del texto. Algo así como una decodificación por parte de un sujeto lector, que se basa en el reconocimiento y manejo de un código y que tiende a la comprensión. En una orientación de

¹³ Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias de la Educación. Preface. Universidad Libre, 2004, p. 12.

corte significativo y semiótico, tendríamos que entender el acto de leer como un proceso de interacción entre un sujeto portador de saberes culturales, intereses, deseos, gustos, etcétera, y un texto como el soporte portador de un significado, de una perspectiva cultural, política, ideológica y estética particulares, y que postula un modelo lector; elementos inscritos en un contexto: una situación de la comunicación en la que se juegan intereses, intencionalidades, el poder; en la que está presente la ideología y las valoraciones culturales de un grupo social determinado.

En este sentido, el acto de leer se entenderá como un proceso significativo y semiótico- cultural, e históricamente situado complejo, que va más allá de la búsqueda del significado y que en última instancia configura al sujeto lector. Esta orientación tiene grandes implicaciones a nivel pedagógico, ya que las prácticas de lectura que la escuela privilegia, deben dar cuenta de esta complejidad de variables; de lo contrario, estaremos formando decodificadores que desconocen los elementos que circulan más allá del texto. En este punto, la teoría pragmática cobra su valor: el tomar los actos de significación y los actos de habla como unidades de análisis, y no sólo la oración, el enunciado o el texto a nivel interno, resultan ideas centrales.

“Leer” resulta ser un proceso complejo y por tanto, la pedagogía sobre la lectura no se podrá reducir a prácticas mecánicas o a técnicas instrumentales, únicamente. En una perspectiva orientada hacia la significación, la lengua no

puede entenderse sólo como un instrumento, como un medio para...; la lengua es el mundo, la lengua es la cultura.

Respecto a la concepción sobre “escribir”, ocurre algo similar. No se trata solamente de una codificación de significados a través de reglas lingüísticas. Se trata de un proceso que a la vez es social e individual en el que se configura un mundo y se ponen en juego saberes, competencias, intereses, y que a la vez está determinado por un contexto socio-cultural y pragmático, que determina el acto de escribir: escribir es producir el mundo. Pero es claro que el hecho de comprender el acto de escribir como producción de la significación y del sentido, no excluye el componente técnico, lingüístico y comunicativo del lenguaje; las competencias asociadas al lenguaje, encuentran su lugar en la producción del sentido.

Es por ello, que este proceso busca que los estudiantes de Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad Libre de Bogotá, traspasen el mundo exterior, al transmitir sus deseos y sus conocimientos en una manera significativa, con sentido global y específico de sus ideas.

Una educación de calidad crea las condiciones propicias para el ejercicio pleno de la ciudadanía y para una mejor inserción en el mercado del trabajo. No obstante, en el campo educativo desarrollado en esta investigación, se da a partir de lo que se aprende en las asesorías, en los talleres y en la información

registrada en los llamados “diarios de campo”, los cuales brindan las herramientas adecuadas para formarnos con un sentido de competencias dentro de un contexto determinado, es decir, que mediante la sistematización de datos (triangulación), se siembra la noción de ser más competentes.

En el ámbito del lenguaje, la noción de competencia fue introducida por Noam Chomsky. Sus explicaciones llevan a concluir que fácilmente nos apropiamos del lenguaje y su evidencia está dada a través del desempeño lingüístico (habla, escritura, lectura); por eso se considera pertinente hacer relevancia en las principales competencias que se ven reflejadas en el transcurso de esta investigación, ya que encontramos necesario ir más allá de la competencia lingüística (estudio de la lengua), puesto que no podemos hacer análisis de la lectura o la escritura de los textos, si desconocemos los fundamentos gramaticales. Es importante saber que existe un nivel de comunicación, aunque concurren diferencias y experiencias culturales; por esta razón, se han definido las dos competencias que se citaban anteriormente para el área de lenguaje, como son: la competencia comunicativa y la competencia textual:

5.4.3 Competencia comunicativa

Al hablar sobre “competencia comunicativa”¹⁴, estábamos indagando más allá del funcionamiento o saber sobre el lenguaje; estaríamos explorando sobre el

¹⁴ Ferreiro Emilia, Evaluemos competencias en lengua castellana, Magisterio, Colombia. 2002. Págs. 14-

uso del lenguaje en situaciones comunicativas, encontrando posibilidades de producir enunciados coherentes con sujetos situados en un espacio social y cultural, y en un tiempo determinado con necesidades de comunicación; es por ello, que esta competencia se orienta hacia un enfoque de los usos sociales del lenguaje, como se ha venido vivenciando en las tutorías.

5.4.4 Competencia textual

Hace referencia a los mecanismos de coherencia y cohesión en todos los textos, y entiende la coherencia como la unidad global y la cohesión como las conexiones entre oraciones y uso de conectores, adverbios, signos de puntuación, etc.

Desde esta competencia se pretende reconocer los mensajes y producir los textos con un principio lógico que se profundizará hasta llegar a nuestro objetivo (contribuir mediante la investigación a que los estudiantes de últimos semestres de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Libre de Bogotá, comprendan la lectura y la escritura como instrumento de significación, social y cultural del sujeto).

En el caso específico de los estándares para el área de lengua castellana, hemos asistido a dos momentos en su formulación, cuyos resultados se

consignan en los documentos del Ministerio de Educación Nacional, inicialmente mencionados. Por las implicaciones que estas políticas tienen en la formación integral y el impacto que su aplicación crítica puede tener en la comunidad educativa, consideramos necesario analizarlas detenidamente para que las acciones que se adopten por parte de los docentes colombianos deriven su conocimiento del proceso.

5.4.5 Estándares

La primera versión de los estándares (2002), fue elaborada por especialistas en el área, con escasa participación de la comunidad investigativa, que tan sólo en la etapa de evaluación tuvo conocimiento de la propuesta. El resultado fue entonces un documento que, antes de representar un esfuerzo colectivo de comprensión de la realidad de la enseñanza de la lengua castellana en nuestro país, es una propuesta de solución a las problemáticas identificadas, creando un gran estado de confusión que afortunadamente fue bien aprovechado por la comunidad educativa del área.

Efectivamente, el surgimiento y circulación de esta primera versión de los Estándares para la excelencia de la educación, suscitó la reflexión y el análisis de la comunidad académica del país, a partir de convocatorias realizadas tanto por parte de la dirección educativa como por iniciativas surgidas de los grupos de trabajo de las universidades, los núcleos de docentes investigadores y las redes de investigación y acción educativa. Como producto de este proceso de reflexión y posturas críticas frente a la formulación de estándares (2002), se destacan aspectos sobresalientes como la falta de correlación entre la fundamentación teórica y la definición de conceptos, que se vivenciaron en los talleres, en los textos de producción y en las tutorías realizadas con los estudiantes de Educación Física de la Universidad Libre, Bogotá.

En las asesorías que se han desarrollado, se ha percibido la carencia de sentido y de significado en los textos de producción (tesis de grado), en los cuales el fundamento conceptual de su carrera es la construcción de la significación del contexto que los rodea (aspectos de los lineamientos curriculares). Por el contrario, en la propuesta de los estándares se observa el predominio del sistema formal (componente fonológico y sintáctico) y una mirada micro-estructural de la lengua, que privilegia la realización de ejercicios sobre unidades descontextualizadas donde la mayor extensión, es la oración. Desde este punto de vista, la lengua se asume de manera estandarizada y desligada de la cultura.

En relación con las actividades del lenguaje (hablar, escuchar, leer y escribir), que representan dos sistemas de significación (la oralidad y la escritura), la primera es vista como una deficiencia y se excluye como objeto de enseñanza. La escritura por su parte, se concibe como dominio del código y, en consecuencia, se presenta desligada de la comunicación y del vínculo entre sujetos.

A pesar de que los estándares en su formulación asumen las categorías de la lingüística textual, acorde con la definición de los procesos de construcción de la significación, es contradictorio que para un estándar como "producción de textos orales que respondan a distintos propósitos comunicativos", se plantee como proceso coherente "el uso de vocabulario adecuado, la claridad de las ideas, la utilización de la entonación y matices afectivos", aspectos que no son los definitorios del saber involucrado en el estándar y que plantean la duda sobre la claridad conceptual del modelo que se pretende construir. En este mismo sentido, se evidencian confusiones cuando se correlaciona la argumentación con los procesos de búsqueda de información (semestres 7º, 8º, 9º y 10º), o se plantea la ejecución de estrategias argumentativas "de tipo descriptivo" en los mismos semestres; al mismo tiempo, es pertinente revisar los conceptos de coherencia, cohesión y su inserción en la estructura de saberes presentada, la definición de texto e intertextualidad como forma y

contenido, y la consideración de la ortografía de los mismos estudiantes como regla de uso correspondiente a la dimensión pragmática.

Es por ello, que la reflexión sobre la formulación de estándares plantea la necesidad de que las políticas educativas tengan como sustento el reconocimiento de la profesionalidad de los maestros, como gestores de los procesos de cambio y participantes legítimos en los diferentes dominios de la acción educativa.

El análisis sobre los estándares en lengua castellana, pone de manifiesto que las formulaciones requieren mayores niveles de precisión y coherencia, y en consecuencia, sigue siendo válido exigir espacios para la interlocución que posibiliten la apropiación crítica, la convalidación de las formulaciones en relación con las prácticas pedagógicas y la evaluación de las acciones emprendidas como respuesta a las necesidades propias de la realidad universitaria.

Esta es una oportunidad para consolidar las organizaciones de maestros, investigadores e innovadores, y afianzar los nexos entre las instituciones formadoras de docentes y la escuela, para profundizar en la propuesta de

estándares su pertinencia y articulación con los fines de la educación propuestos en la Ley General de Educación, que de manera significativa otorga espacios a la autonomía y a la participación.

Desde hace más de un año, el MEN reunió a un grupo de profesores en las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Naturales, Educación Ambiental y Matemáticas, bajo la coordinación de Corp. educación y el MEN, para trabajar con maestros en ejercicio de las respectivas áreas de colegios públicos y privados, con el fin de formular la propuesta que se traduce en tres documentos de estudio.

Cada uno de ellos presenta, semestre por semestre, unos estándares; es decir, las expectativas de lo que se aspira alcancen los estudiantes. No obstante, la educación debe pues, adaptarse constantemente a los cambios de la sociedad, pero sin dejar de transmitir los logros, las bases y los frutos de la experiencia humana a través de un proyecto dinámico que contemple los aspectos curriculares, que uniéndolos al interés del estudiante, se oriente a los procesos de aprendizaje hacia la búsqueda de nuevos caminos para continuar lo aprendido.

Si bien vivimos un período donde muchas transformaciones pueden tener carácter transitorio, existen suficientes evidencias que hacen posible sostener que, en el nuevo capitalismo, la posibilidad de vivir juntos no constituye una consecuencia "natural" del orden social sino una aspiración que debe ser socialmente construida. Algunos conceptos y debates tradicionales deben por ello, ser revisados. Así, por ejemplo, reforzar el vínculo entre educación y cohesión ya no puede ser considerado simplemente como una aspiración conservadora y reproductora del orden social dominante. A la inversa, promover estrategias educativas centradas en el desarrollo del individuo no constituye necesariamente un enfoque liberador, alternativo a las tendencias dominantes.

5.4.6 Políticas internacionales

Declaración de Homtiem Tailandia 1990

Pilares Básicos de la Educación

5.4.6.1 Aprender a conocer

Este tipo de aprendizaje tiende al dominio de los instrumentos mismos del saber. Puede considerarse un medio y como finalidad humana. Consiste en que cada persona aprenda a comprender el mundo que lo rodea para vivir con dignidad, desarrollarse como profesional y relacionarse con los demás. Sin embargo, el conocimiento es múltiple y resulta difícil conocerlo todo.

Aprender a conocerse, implica aprender a aprender, ejercitando la memoria, la atención y el pensamiento. Desde pequeños se debe aprender a concentrar la atención en las cosas y en las personas.

El ejercicio de la memoria es una manera preventiva de las informaciones momentáneas de los medios de comunicación; hay que ser selectivos en la elección de información y ejercitar la memoria asociativa.

Finalmente, el pensamiento en el niño es iniciado primero por los padres y posteriormente por el educador; y debe tener una mezcla de lo abstracto y lo concreto teniendo en cuenta que el proceso de adquisición de conocimiento no concluye nunca y se amplía con las experiencias.

5.4.6.2 Aprender a hacer

Aprender a conocer y a hacer son términos similares; pero aprender a hacer está dirigido principalmente a la formación profesional.

5.4.6.2.1 De la noción de calificación a la competencia.

El dominio de las dimensiones cognitiva e informativa en los sistemas de producción industrial, vuelve terminante la noción de calificación profesional, entre operarios y técnicos y tiende a realizar la competencia personal. El progreso técnico modifica de manera necesaria las calificaciones que requieren los nuevos procesos de producción.

Si a estas exigencias añadimos la de un pequeño empeño personal del trabajador considerado como agente de cambio, resulta claro que ciertas cualidades muy subjetivas, innatas o adquiridas, se combinan con los conocimientos teóricos y prácticos. Para componer las competencias solicitadas, esta actitud ilustra el vínculo que la educación debe mantener entre los diversos aspectos de aprendizaje.

Por tanto, el desarrollo de los servicios obliga a cultivar cualidades humanas que las formaciones tradicionales no siempre inculcan y que corresponde a la capacidad de establecer relaciones estables y eficaces entre personas. El problema se plantea también en la formación profesional en los países en desarrollo.

5.4.6.2.2 El trabajo en la economía no estructurada.

En las economías en desarrollo en donde la actividad asalariada no predomina, el trabajo es de naturaleza muy distinta. Los conocimientos técnicos suelen ser de tipo tradicional; la función del aprendizaje no se limita al trabajo sino que debe satisfacer el objetivo más amplio de una participación en el desarrollo dentro de los sectores estructurados o no.

5.4.6.3 Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás.

Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Frecuentemente, la violencia que impera en el mundo, contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso.

5.4.6.3.1 El descubrimiento del otro.

La educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.

El descubrimiento del otro pasa por el conocimiento de uno mismo, para desarrollar en el niño y en el adolescente una visión cabal del mundo; por tanto, la educación, es por parte de la familia como del educador.

5.4.6.3.2 Tender hacia objetivos comunes.

Cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores que permitan escapar a la rutina, se disminuye y desaparecen las diferencias entre los individuos. En consecuencia, en los programas de estos proyectos, la educación escolar debe reservar tiempo y ocasiones suficientes para iniciar desde muy temprano a los jóvenes en proyectos cooperativos en el marco de diversas actividades.

5.4.6.4 Aprender a ser

La educación debe contribuir al desarrollo global de la persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual. Todos los seres humanos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por si mismos lo que deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

En un mundo en permanente cambio, uno de los motores principales parece ser la innovación tanto social como económica; hay que conceder un lugar especial a la imaginación y a la creatividad.

5.5 MARCO LEGAL

Desde décadas pasadas, la educación en Colombia ha pasado por un proceso de normatividad que orienta y reglamenta los fines que se tienen para con la sociedad colombiana. Por supuesto, todo va enfocado hacia la búsqueda de una calidad y cobertura eficientes para todos los niños, jóvenes y adultos del territorio colombiano; no obstante, esta investigación se basa en los siguientes parámetros:

5.5.1 Constitución Política de Colombia 1991

De los Principios Fundamentales

Art. 10. El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe.

De los Derechos Fundamentales

Art. 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales

Art. 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Art. 69. Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. La ley fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo.

El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

5.5.2 Legislación Educativa 2004

Resolución 1036 Abril de 2004

Por el cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado y especialización en Educación.

Art. 3. Formación investigativa. Con el propósito de hacer efectiva la articulación entre docencia e investigación y de desarrollar en los estudiantes la cultura investigativa y el pensamiento crítico, así como coadyuvar al desarrollo educativo nacional, regional, institucional y de las comunidades educativas, las instituciones de educación superior con programas de pregrado y/o especialización en Educación deberán disponer de una infraestructura adecuada para el desarrollo de la investigación educativa y pedagógica y poner en marcha, por lo menos, una línea de investigación.

Así mismo, los programas de pregrado y/o especialización en Educación, podrán establecer alianzas estratégicas interinstitucionales y redes académicas e investigativas regionales, nacionales e internacionales para crear y desarrollar la infraestructura investigativa y de publicaciones correspondiente. Con base en los requerimientos establecidos en la presente resolución, las instituciones o entidades asociadas para tal efecto, establecerán los parámetros de orientación, organización y funcionamiento de la investigación educativa y de las publicaciones, lo mismo que los mecanismos de relación con las secretarías de educación y con las comisiones regionales de Ciencia y Tecnología.

Art. 4. Personal Académico. En virtud de la importancia y responsabilidad social que tiene el profesor como formador de formadores, cada institución de educación superior ha de garantizar un alto nivel de calidad de los directivos, investigadores y docentes asignados a los programas de educación. Su selección además de obedecer a los criterios académicos y procedimientos generales fijados por los estatutos y reglamentos de cada institución, tendrá en cuenta que los aspirantes a dichos cargos posean algún título en educación o certifiquen su participación efectiva en procesos de investigación educativa y hayan realizado publicaciones en el área.

5.5.3 Ley General de Educación

5.5.3.1 Ley 115 de 1994

Art. 1. Objetivo de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes.

La presente ley señala las normas generales para regular el servicio público de la Educación que cumple una función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene

toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación forma de los niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieren rehabilitación social.

La educación superior es regulada por la ley especial, excepto en la presente ley.

Art. 4. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y mejoramiento de la educación, especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

Art. 5. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica, y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la aprobación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su diversidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fenómeno de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La recreación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de la solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos del desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

5.5.4 LEY 30 DE 1992

Art. 18. Son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, aquellas facultades para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

6. METODOLOGÍA

El trabajo realizado en este proyecto “Redacción y producción de textos escritos” con los estudiantes de Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, se llevó a cabo por medio de estrategias (talleres – guías) que fueron diseñados por las tutoras: Diana Gualtero, Yenny Gutiérrez

y Magda Triana con el objetivo de mejorar la elaboración de escritos en el plano formal (a nivel ortográfico, cohesivo, coherencia, signos de puntuación).

6.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se trabajó, fue la *Investigación Acción Participativa*. Esta investigación permite desarrollar un análisis donde los participantes se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento de la realidad sobre el objeto de estudio, en la detección de problemas y necesidades y en la elaboración de propuestas y soluciones.

Este tipo de investigación permitió que el grupo de trabajo (asesor y estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades e Idiomas, estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte y Pedagogía Infantil), reforzaran temas, valores e intereses comunes vivenciados en un clima de responsabilidad, tolerancia, honestidad, respeto y crecimiento intelectual. Pero no solo hablamos del parte personal sino de lo profesional donde se experimentaron dificultades, procesos y cambios, en los procesos lecto-escriturales.

6.1.1 Estrategias y características de Investigación Acción Participativa:

- Esta investigación surge de las necesidades identificadas dentro de una comunidad específica.

- El investigador hace las veces de asesor de la comunidad.
- El trabajo es realizado en equipo.
- Otorga mayor énfasis a la práctica vivenciada por la comunidad que al conocimiento teórico.
- El papel del investigador es crear condiciones para guiar el análisis comprensivo del problema identificado y el desarrollo de conciencia sobre las causas que lo generan.

6.1.2 Pasos de la Investigación Acción Participativa:

- Se selecciona una comunidad determinada, y se trabaja en una fase exploratoria de la misma donde se identifica el problema y las necesidades básicas.
- Organización de los problemas, determinación de las personas que van a participar activamente en la investigación. Se acuerda, se agrupan, sus funciones, horarios y sitios de reunión, cronogramas de actividades a desarrollar, (tutorías).
- Estructura de investigación: Líder investigativo y grupo de trabajo.
- Desarrollo del trabajo investigativo.
- Retroalimentación.

6.2 POBLACIÓN

La Universidad Libre de Colombia, seccional Bogotá, Campus Bosque Popular, se encuentra ubicada en la localidad 10 de Engativá. Limita al norte con el Jardín Botánico, al sur con el Colegio Simón Bolívar, al oriente con Coldeportes y al occidente con la avenida Rojas.

La población con la cual se trabajó está conformada por los estudiantes de Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte de cuarto y tercer semestre respectivamente, en las jornadas mañana y tarde.

La primera está conformada por 18 estudiantes mujeres que oscilan entre los 18 y 24 años.

A la segunda pertenecen 22 hombres y 11 mujeres para un total de 33 estudiantes entre los 17 y 25 años.

El primer trabajo tutorial se realizó con las estudiantes de Pedagogía Infantil, cuarto semestre, jornada tarde. El taller de redacción está siendo desarrollado con los estudiantes de Licenciatura en Educación Física, Recreación y deportes, tercer semestre, jornada mañana, los días sábados.

Con esta población trabajaron (Diana Mercedes Gualtero, Jenny Paola Gutiérrez y Magda Ivonne Triana) auxiliares en la línea de investigación “La

lectura y la escritura como procesos de socialización en contexto” a cargo de

la

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	SEMES	CARRERA	SEXO
1	Juan Camargo	74082994	23	III	Ed. Física	M
2	Mario Gómez	80559625	22	III	Ed. Física	M
3	Ricardo Carvajal	80829107	20	III	Ed. Física	M

Doce

nte

Sol

Merc

edes

Castr

o.

(A
contin
uació
n se
relaci
onará
el
grupo

con el cual se trabajó).

POBLACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

4	Sofía Calvo	53017899	22	III	Ed. Física	F
5	Lady Pérez	52458976	23	III	Ed. Física	F
6	Judy Liliana Rodríguez	51789321	19	III	Ed. Física	F
7	Mónica Arenas	53421853	22	III	Ed. Física	F
8	Milena Castellanos	53620578	22	III	Ed. Física	F
9	Julián Barragán	80369258	22	III	Ed. Física	M
10	David Orjuela	79147258	20	III	Ed. Física	M
11	Luís Bolívar	78211455	19	III	Ed. Física	M
12	Maria Perdomo	50487998	20	III	Ed. Física	F
13	Emma Pedraza	53222144	21	III	Ed. Física	F
14	Fabián Ruiz	80655933	22	III	Ed. Física	M
15	Geferson Vera	80547789	22	III	Ed. Física	M
16	Lida Contreras	52644879	22	III	Ed. Física	F
17	Sebastián Mendiola	75441897	19	III	Ed. Física	M
18	Andrés Celi	76854441	20	III	Ed. Física	M
19	Hollman Fuentes	77849587	21	III	Ed. Física	M
20	Andrés Gómez	80225041	22	III	Ed. Física	M
21	Carolina Gómez	73266541	22	III	Ed. Física	F
22	Derly Ramírez	76563209	20	III	Ed. Física	F
23	Diego Nieto	79251362	21	III	Ed. Física	M
24	Diego Bejarano	80658924	23	III	Ed. Física	M
25	Ricardo López	82659425	21	III	Ed. Física	M
26	Miguel Andrés Gama	81556482	22	III	Ed. Física	M
27	Aleyda Peña	53268995	23	III	Ed. Física	F
28	Ricardo Gómez	71257426	22	III	Ed. Física	M
29	Diego Alberto López	80229562	19	III	Ed. Física	M
30	Giovanni Orlando Ortiz	80625846	20	III	Ed. Física	M
31	Edwin Javier Ruiz	82623451	18	III	Ed. Física	M
32	Javier Morales	80228451	20	III	Ed. Física	M
33	Andrés Felipe Suárez	81226558	21	III	Ed. Física	M

POBLACIÓN DE PEDAGOGÍA INFANTIL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	SEMES	CARRERA	SEXO
1	Sandra García	53226854	22	IV	Pedagogía Infantil	F
2	Ana herrera	52066251	23	IV	Pedagogía Infantil	F
3	Maribel Espitia	53596451	22	IV	Pedagogía Infantil	F
4	Mónica Correa	52658932	21	IV	Pedagogía Infantil	F
5	Patricia Cárdenas	52325120	24	IV	Pedagogía Infantil	F
6	Yuly Restrepo	53105842	20	IV	Pedagogía Infantil	F
7	Adriana Burgos	53325641	22	IV	Pedagogía Infantil	F
8	Andrea Guerrero	51064589	23	IV	Pedagogía Infantil	F
9	Mayerly Heredia	52751264	20	IV	Pedagogía Infantil	F
10	Ana Pulido	53066109	21	IV	Pedagogía Infantil	F
11	Diana Ayala	52254156	20	IV	Pedagogía Infantil	F
12	Catalina Cifuentes	52155481	23	IV	Pedagogía Infantil	F
13	Alexandra Cotes	52935132	22	IV	Pedagogía Infantil	F
14	Luisa Gamboa	51664835	20	IV	Pedagogía Infantil	F
15	Sonia Infante	51945625	24	IV	Pedagogía Infantil	F
16	Ángela López	53226594	22	IV	Pedagogía Infantil	F
17	Gina Santamaría	52655842	22	IV	Pedagogía Infantil	F
18	Ángela Montejo	52422561	21	IV	Pedagogía Infantil	F

6.3 FUENTES DE RECOLECCION DE INFORMACION

Para el desarrollo de la investigación sobre redacción y producción de textos escritos, se emplearon las siguientes herramientas: encuestas, tutorías, talleres, actividades y diarios de campo en los estudiantes de la Universidad Libre de Colombia, Seccional Bogotá, Bosque Popular.

6.3.1 Encuestas

Se realizaron encuestas a ocho profesores capacitados en el campo de la escritura pertenecientes a la facultad de Ciencias de la Educación y a los estudiantes de Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes para conocer sus posiciones frente a la escritura. En estas encuestas se utilizaron preguntas cerradas para dar mayor objetividad a los resultados.

6.3.2 Tutorías

Con las estudiantes de Pedagogía se trabajaron tutorías durante el segundo semestre del año 2.005. Esta estrategia fue desarrollada con el fin de mejorar

sus escritos y producir un artículo digno de publicar. Todo esto respaldado por la docente a cargo en ese momento.

Con los estudiantes de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes se han venido realizando durante este semestre unos talleres de redacción y estilo donde pueden mejorar la elaboración de sus escritos en el plano formal (a nivel ortográfico, cohesivo, coherencia, signos de puntuación).

6.3.3 Actividades

Esta estrategia pretende afianzar los conocimientos adquiridos poniendo en práctica lo que se aprendió. Diferentes actividades que van de la mano con la teoría y que permiten que el estudiante se apropie de su saber y lo evalúe.

6.3.4 Diarios de Campo

Esta herramienta se utilizó con el fin de consignar cada una de las actividades realizadas y así mismo poder obtener mejores resultados.

7. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Al determinar la población se realizaron encuestas a los profesores con el fin de conocer sus puntos de vista sobre los procesos de redacción y producción de textos escritos en sus estudiantes; y por otro lado a la población estudiantil para hacer una pequeña evaluación de sus procesos discursivos.

Se realizaron encuestas a 8 docentes capacitados en el campo de la escritura.

7.1 ENCUESTAS

“Las técnicas de encuesta se parecen a la técnica de entrevista, en que la información debe ser obtenida a través de preguntas a otras personas. Se diferencian, porque en la encuesta no se establece un diálogo con el entrevistado y el grado de interacción es menor”¹⁵.

A continuación se presenta el formato de las encuestas realizadas:

¹⁵ Op. Cit. Metodología de la investigación holística, Pág. 469.

7.2 ENCUESTA A DOCENTES UNIVERSITARIOS

1. En sus clases, ¿evidencia problemas en sus estudiantes al escribir?

Si ____ No ____ Si su respuesta es positiva por favor escriba los problemas que evidencia.

2. ¿Realiza algún tipo de actividad para tratar de solucionar estos problemas?

Si ____ No ____ Si su respuesta es positiva por favor escriba las actividades que realiza.

3. ¿Considera importante mejorar los procesos de escritura en sus estudiantes?

Si ____ No ____ ¿Por qué?

4. ¿Cree que un taller de redacción ayudaría en algo a mejorar los procesos de escritura de sus estudiantes?

Si ____ No ____ ¿Por qué?

7.3 ENCUESTA A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

1. Usted escribe...

Nunca ____ A veces ____ Casi siempre ____ Siempre ____

2. Lo que más escribe...

Poemas ____ Ensayos ____ Artículos ____ Cuentos ____ Otros ____
¿Cuáles?

3. ¿Usted vuelve a leer su trabajo después de haberlo terminado?

Nunca ____ A veces ____ Casi siempre ____ Siempre ____

4. ¿Cómo califica su proceso de escritura?

Pésimo ____ Malo ____ Regular ____ Bueno ____ Excelente ____

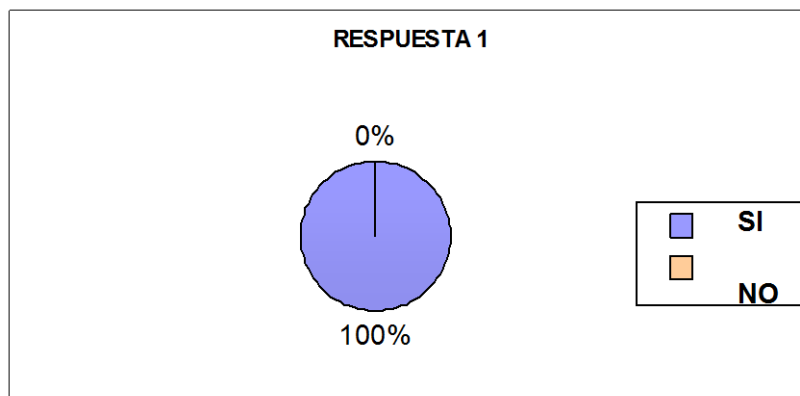
5. ¿Está interesado(a) en mejorar su proceso de escritura?

Si ____ No ____ ¿Por qué?

7.4. DESCRIPCIÓN DE ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Estas encuestas son un aporte significativo para el desarrollo de este proyecto, ya que arroja datos útiles para el diseño de los talleres, tutorías y actividades destinadas a solucionar los problemas que presentan los estudiantes en su proceso de escritura.

1. En sus clases, ¿evidencia problemas en sus estudiantes al escribir?



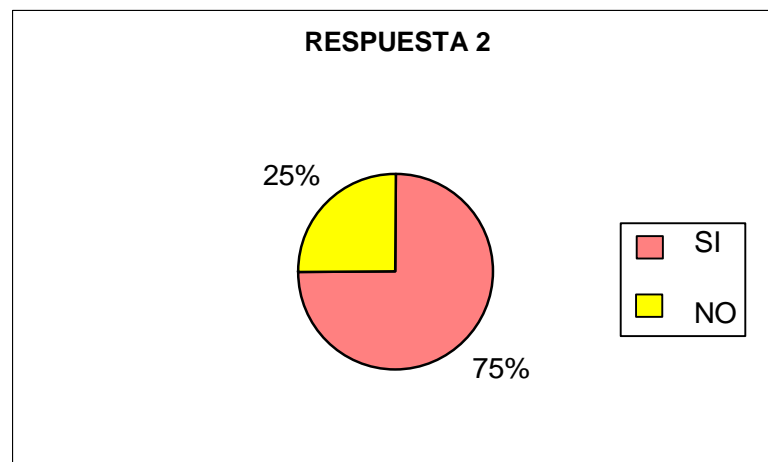
Los resultados encontrados en esta primera pregunta indican que el total de entrevistados (100%) están de acuerdo en que los estudiantes presentan problemas al escribir un documento.

Los problemas que evidencian son relacionados a continuación:

- Falta de interés
- Signos de puntuación

- Ortografía
- Coherencia
- Otros: acento.

2. ¿Realiza algún tipo de actividad para tratar de solucionar estos problemas?



Los resultados de esta segunda pregunta indican que aunque la mayoría de docentes realiza actividades para solucionar estos problemas (75%), no todos están interesados en trabajar estos aspectos con sus estudiantes.

Las actividades que los docentes realizan son:

- Elaboración de ensayos
- Otros: consultas ortográficas

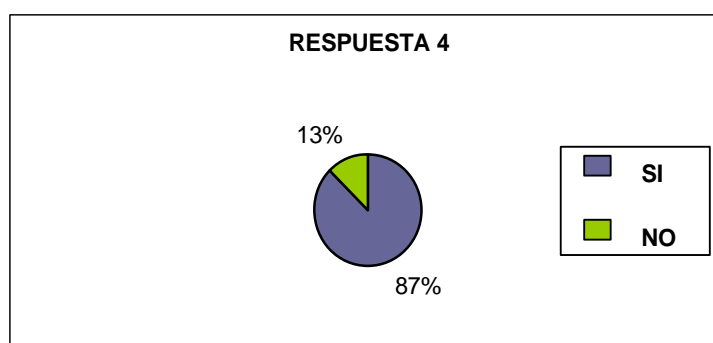
3. ¿Considera importante mejorar los procesos de escritura en sus estudiantes?



Los resultados encontrados en esta tercera pregunta indican que el 100% de los docentes consideran importante mejorar los procesos de escritura en sus estudiantes y que desean hacerlo a través de sus clases.

Argumentan esta respuesta, diciendo que estos procesos son importantes porque son competencias necesarias para el desempeño profesional de cada uno de los estudiantes; y que esto les permitirá tener acceso más rápido a la información y producirla de la misma manera.

4. ¿Cree que un taller de redacción ayudaría en algo a mejorar los procesos de escritura de sus estudiantes?



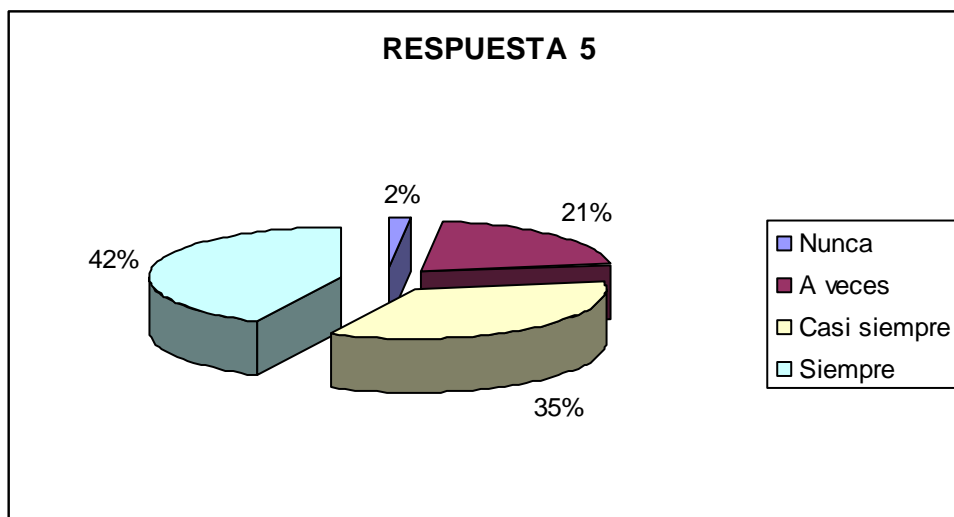
Los resultados encontrados en esta última pregunta nos indican que aunque la mayoría de docentes (87%) están abiertos a nuevas estrategias, existen otros que prefieren seguir trabajando de manera habitual. Sin dar la oportunidad a esta investigación que podría en un futuro llegar a ser la mejor herramienta de trabajo para cualificar los procesos de escritura y arrojar resultados sorprendentes.

En conclusión, si todos los docentes y la universidad en general se unieran y adquirieran un compromiso verdadero frente a este problema, se fortalecerían las debilidades con que ingresan los estudiantes a su formación universitaria. Aunque ya se ven evidencias del cambio en medio de la universidad gracias al trabajo que muchos han realizado en esta misma línea.

7.5 DESCRIPCIÓN DE ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS A LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

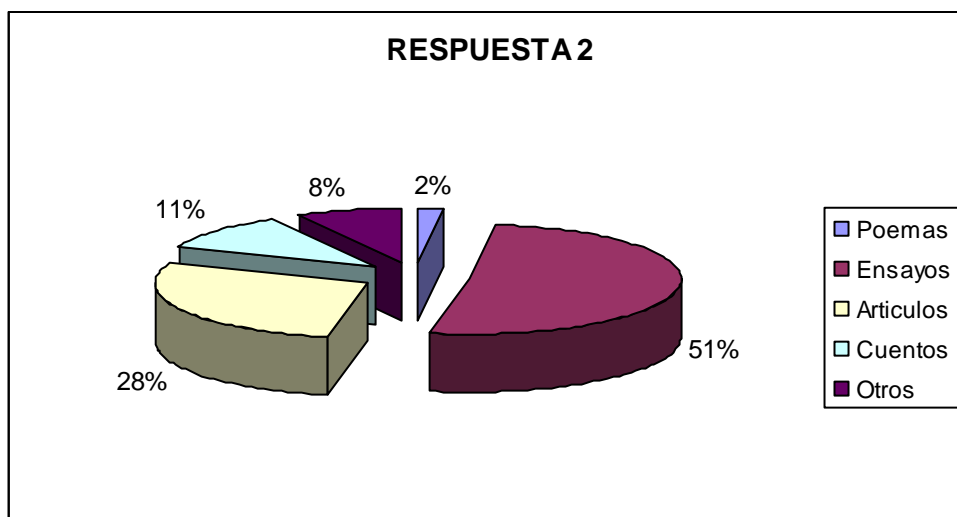
El grupo investigador encuentra un aporte significativo al analizar los resultados de estas encuestas ya que se logró detectar los problemas más frecuentes que presentan los estudiantes a la hora de elaborar sus escritos.

1. Usted escribe...



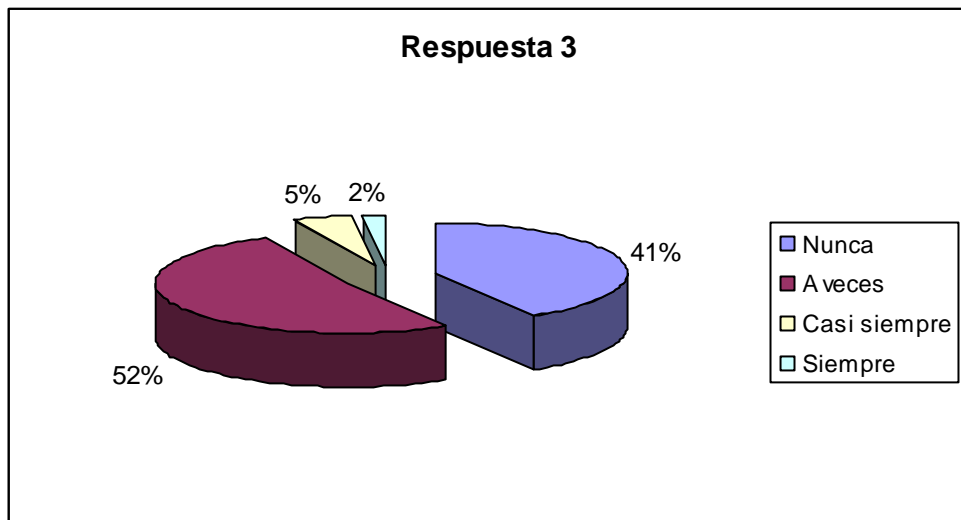
Al revisar estos porcentajes, encontramos que el tiempo de escritura sobre pasa el de la lectura. Lo que nos preguntamos es si realmente existe un proceso de escritura a conciencia y argumentando lo que se dice.

2. Lo que más escribe...



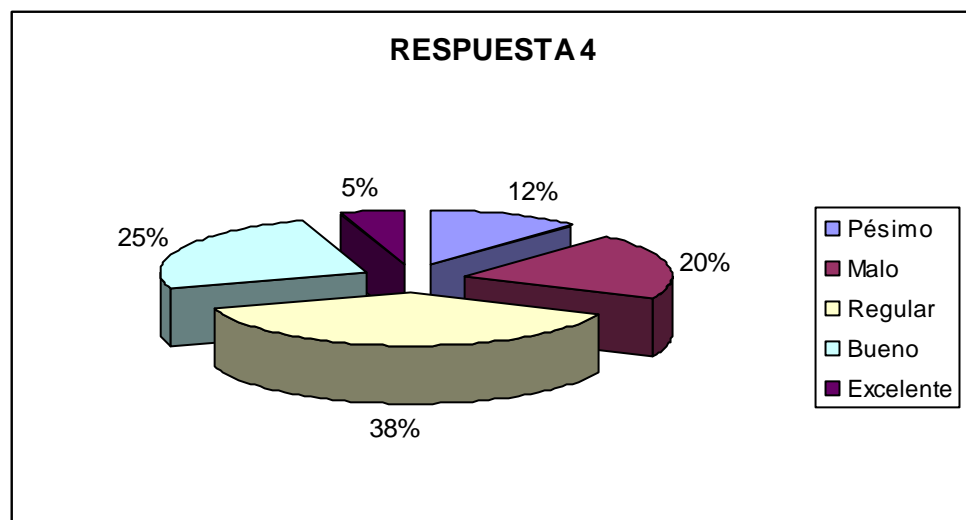
El 51% de los estudiantes escriben ensayos en mayor cantidad que otra clase de escrito. Esto nos lleva a pensar dos cosas. Si no fuera por la Universidad no escribirían; pero de otro lado, la Universidad debe aprovechar esta herramienta y atraerlos al mundo de lo escrito.

3. ¿Usted vuelve a leer su trabajo después de haberlo terminado?



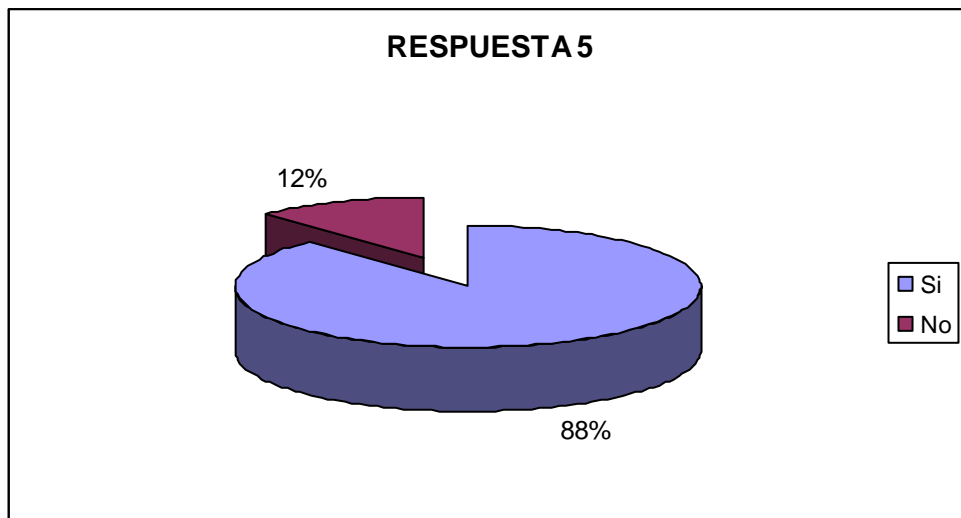
Al analizar los porcentajes arrojados, encontramos que muy pocos vuelven a leer lo que escriben. Uno de los problemas que no permite que nuestros escritos sean coherentes.

4. ¿Cómo califica su proceso de escritura?



En esta respuesta, los estudiantes muestran sinceridad al reconocer que sus procesos de escritura no son los mejores y que necesitan ayuda para fortalecer estas debilidades.

5. ¿Está interesado(a) en mejorar su proceso de escritura?



Hay un alto porcentaje de estudiantes que quieren mejorar sus procesos de escritura. Afortunadamente ya no es solo voluntad del estudiante sino acción de parte de la Universidad y de los docentes.

Gracias a estas encuestas realizadas a los estudiantes de Pedagogía Infantil y

Licenciatura en Educación Física, recreación y Deportes, concluimos que aunque hay interés por mejorar sus procesos de escritura, no hay actividades que los motiven a empezar un proceso de cambio.

7.6 ANÁLISIS DE LAS TUTORÍAS, TALLERES-GUÍAS Y DIARIOS DE CAMPO

En las asesorías que se realizaron en la Universidad Libre de Colombia sede Bosque Popular a los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía Infantil y tercer semestre de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, se comprobó que uno de los problemas más frecuentes es el uso de la ortografía por parte de los estudiantes.

Por medio de las asesorías se estudió la ortografía y como resultado se consiguió que los estudiantes escribieran correctamente, sin faltas que afectaran los escritos.

Las tutorías se realizaron con el fin de mejorar la producción escrita de los estudiantes en la elaboración de los trabajos académicos, el rol de las tutoras fue orientar y corregir los procesos de escritura.

Para complementar las tutorías, se apoyó en talleres-guías en los que los estudiantes podían integrar dicho proceso. Los talleres-guías fueron diseñados de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, tales como:

- Redacción y composición de textos.
- Aprender a utilizar correctamente las reglas ortográficas.

Para el análisis de las tutorías y de los talleres-guías, se utilizaron diarios de campo en los cuales se recopiló la información de lo trabajado con los estudiantes, los diarios de campo se estructuraron de la siguiente forma:

- Inicio de clase.
- Desarrollo.
- Finalización.
- Reflexión

Esto se hizo con el fin de llevar un control y detectar las posibles dificultades por parte de los estudiantes y de las tutoras, generando así cambios constantes, para que el proceso de los estudiantes no se viera afectado.

El proceso que se llevó a cabo con los estudiantes, buscó manejar un ambiente de confianza, de sensibilización, motivación e interés en su propio aprendizaje, llegando a fortalecerlo de manera significativa, estableciendo vínculos

emocionales y cognitivos. Una estrategia para afianzar los nuevos conocimientos y relacionarlos con los previos continuamente para reestructurarlos de acuerdo a las necesidades y dificultades presentadas por los docentes en formación de cuarto semestre de Pedagogía Infantil y tercer semestre de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte.

8. CONCLUSIONES

El lenguaje se entiende como creador de vínculos que genera entendimiento y vehiculiza significaciones.¹ Y como actividad propia de este lenguaje, la escritura está dirigida a posibilitar la interacción entre las personas.

Este proyecto investigativo “Estrategias para mejorar la redacción y producción de textos escritos en los estudiantes de la Universidad Libre de Colombia, Seccional Bogotá, Sede Bosque Popular” permitió mejorar la elaboración de los textos escritos en el plano formal (a nivel ortográfico, cohesivo, coherencia, signos de puntuación) de los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía Infantil y tercer semestre de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, a través del funcionamiento de talleres, guías y otras actividades destinadas a solucionar dichas problemáticas.

Así, se comprobó que los estudiantes aprendieron a redactar y producir sus textos escritos gracias a la metodología que se implementó en los talleres y tutorías, las cuales se enfatizaban más en la práctica y menos en la parte teórica.

Este proyecto investigativo incentivó a estudiantes de otros semestres a unirse a la línea de investigación y seguir con el firme propósito de mejorar la lectura y

¹ Jurgen, Habermas. Pensamiento Post-metafisico, Taurus, México, 1990.

la escritura en los estudiantes de nuestra universidad.

Dado que se asumió el aprendizaje como un proceso gradual, no exhaustivo, que se logra paso a paso con la práctica, el trabajo del maestro consistió en desarrollar nuevas estrategias y actividades que estimularan el interés de los estudiantes universitarios por mejorar la calidad de sus escritos.

De igual manera, la investigación nos permitió cualificar nuestro propio proceso de aprendizaje, y nos hizo reflexionar de cuan importante es la autonomía para acceder a la lluvia de conocimiento que el mundo acarrea actualmente y de lo importante que es potenciar tal autonomía en cada uno de los escenarios sociales que nos circundan.

8.1 CONCLUSIONES DE LOS TALLERES APLICADOS

- El 70 % de los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía Infantil y tercer semestre de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte, después de realizar los talleres propuestos, hicieron mayor uso de los signos de puntuación en cada uno de sus escritos
- Se diseñaron talleres de análisis e interpretación de textos donde el 80% de los estudiantes pudieron identificar ideas claras en el texto y hacer un pequeño análisis desde el campo donde se desenvuelven.

- Gracias a los talleres realizados, el 90 % de los estudiantes al finalizar las tutorías realizaron de nuevo sus escritos y obtuvieron mejores resultados (ortografía y conexión de ideas).
- Los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía y tercer semestre de Educación Física, Recreación y Deporte identificaron la diferencia entre coherencia y cohesión no solo en la teoría sino en la práctica también.
- Al conocer definiciones y diferencias, los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía y tercer semestre de Educación Física, Recreación y Deporte mejoraron la coherencia y la cohesión en cada uno de sus escritos.
- Al recordar reglas ortográficas y ponerlas en práctica, los estudiantes de cuarto semestre de Pedagogía y tercer semestre de Educación Física, Recreación y Deporte, mejoraron la ortografía de sus escritos permitiéndoles una mejor presentación en cada uno de ellos.
- Se obtienen mejores resultados de parte de los estudiantes, cuando se crean ambientes agradables de trabajo y se les hace partícipes de su proceso discursivo.

- Los estudiantes de Pedagogía Infantil y Licenciatura en Educación Física, recreación y deporte, aunque poseen el conocimiento teórico, no saben cómo ponerlo en práctica.
- Aunque los talleres realizados fueron una buena herramienta para el mejoramiento de los procesos discursivos de los estudiantes, es necesario seguir en la búsqueda de estrategias que faciliten y mejoren la lectura y la escritura en los estudiantes universitarios.

9. RECOMENDACIONES

- Se debe motivar al estudiante a convertirse en miembro activo de su proceso de formación para obtener mejores resultados.
- Se recomienda implementar en las clases material llamativo en la escritura y de esta manera seducir a los estudiantes a vivir intensamente su proceso discursivo.
- Gracias a los trabajos investigativos que se han realizado en la Universidad Libre, se han implementado en el p nsium espacios para el mejoramiento de la escritura; pero es necesario y se recomienda que estos espacios se desarrollen en un ambiente agradable permiti ndole al estudiante ser ente activo y participativo de su propio proceso.
- Se recomienda a los grupos de investigaci n que contin an con el proceso, permitir a los estudiantes identificar sus debilidades por ellos mismos y dejarlos ser participes de su proceso de formaci n.

10. BIBLIOGRAFIA

BARTHES, Roland. **El grado cero de la escritura**. México: Siglo XXI, 1997

BASTÍN, M. **El problema de los géneros discursivos**. México: editorial Practique, 1982.

CARVAJAL JAIMES, Gladis. **El desarrollo de la conciencia discursiva y su incidencia sobre los procesos de la lectura y la escritura**. Colombia: Universidad Externado de Colombia, 1994.

CHABOLLA ROMERO, Manuel. **Cómo redactar textos para el aprendizaje, guía para estudiantes y maestros**. México: Editorial Trillas, 2000.

DEWEY, J. **Democracia y Educación**. Buenos Aires: Editorial Losada, 1960.

FERREIRO, E. Y GOMEZ PALACIO, M. **Nuevos aportes sobre los procesos de lectura y escritura**. Mexico: Editorial Siglo XXI, 1982.

FUENTES, Juan Luís. **Ortografía, reglas y ejercicios Larousse**. Barcelona: Editorial Printer Latinoamericana Ltda., 1991.

GARAVITO ARIAS, Edgar. **Manejo de la lengua española**. Bogotá: Institución Universitaria Sergio Arboleda, 1995.

HALLIDAY, M.A. **Explorations in the functions of language**. London: Edwaurd Arrol.

JOHNSON, David W. JOHNSON, Roger T, JOHNSON, Edythe. **El aprendizaje cooperativo en el aula**. Argentina: Editorial Paidós Educador, 1994.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **Ley general de Educación; ley 115 febrero 8 de 1994**. Colombia: Editorial Unión Limitada, 2003.

PEREZ ROMERO, Francisca. BLANCO TERRÓN, José Luís. **La redacción en el aula: compartir el entorno**. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. **Constitución Política de Colombia**. Colombia: Editorial Lito Imperio, 2004.

TRANSFORMAR LA FORMACIÓN DOCENTE INICIAL. Propuesta en Didáctica de Lengua materna. Editorial Santillana.

VAN DIJK, Teun. **ESTRUCTURAS Y FUNCIONES DEL DISCURSO**. Editorial Siglo XXI. México.

VIGOTSKY, L.S. **Pensamiento y Lenguaje**. España: Editorial Paulinas, 1969.

TESIS “Potenciación de la producción de significado en relación con el nivel del texto y el nivel discursivo, en los estudiantes de últimos semestres de la Licenciatura en educación Física, recreación y deporte de la Universidad Libre de Colombia.” Bogota: 2005. Facultad de Ciencias de la Educación.

TESIS “Estrategias metodológicas que cualifican la comprensión y la producción de textos académicos en estudiantes universitarios.” Bogotá: 2005. Facultad de Ciencias de la Educación.